

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**El planchado de senos en territorio mexicano;
un acto invisibilizado de violencia y represión**

Producto comunicativo

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

P R E S E N T A N

MARLENE GUTIÉRREZ VILLANUEVA

ALONDRA REYES ORTEGA

D I R E C T O R

MTRO. MARTÍN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Ciudad de México, noviembre de 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
---------------------	----------

CAPÍTULO I. ASPECTOS FORMALES	4
--------------------------------------	----------

- Planteamiento del problema
- Identificación del problema de comunicación
- Objetivos
- Público
- Justificación del tema
- Justificación del medio
- Justificación del género

CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL E HISTÓRICO	10
--	-----------

- Género
- Violencia
- Derechos humanos
- Planchado de senos
- Patriarcado
- Violencia familiar
- Violencia intrafamiliar
- Violencia en mujeres

CAPÍTULO III. ESTADO DEL ARTE	18
--------------------------------------	-----------

CAPÍTULO IV. VIOLENCIA EN GUERRERO COMO ESTADO DE REPRESIÓN	21
--	-----------

- Identidad territorial y social
- La religión como resistencia a un sistema capitalista patriarcal

CAPÍTULO V. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CUERPO FEMENINO E INTERACCIONISMO SIMBÓLICO	27
---	-----------

- Colonialidad y patriarcado
- Interaccionismo simbólico

CAPÍTULO VI. CARPETA DE PRODUCCIÓN	35
---	-----------

- Guiones
- Escaleta
- Entrevista

CONCLUSIÓN	61
-------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA	62
---------------------	-----------

Referencias y fuentes consultadas

ANEXOS	66
---------------	-----------

AGRADECIMIENTOS

A nuestra familia, por su amor, comprensión y apoyo incondicional. Gracias por creer en nosotras y por celebrar cada logro y paso que damos.

A nuestro director y profesores, por su guía, paciencia y dedicación. Cada consejo y observación fue clave para mejorar este trabajo.

Gracias por formar parte de este proyecto.

DEDICATORIA

Marlene Gutiérrez Villanueva:

A mi linda madre que es mi inspiración, mi mayor apoyo y mi guía en este camino. Con todo mi amor y gratitud, te dedico este logro con todo el corazón.

Alondra Reyes Ortega:

Este logro es dedicado a mi familia por todo el apoyo que me ha dado en todo momento, es un reflejo de todo lo que me han enseñado, la importancia de ser constante y esforzarme en lograr mis objetivos.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo recepcional se basa en la elaboración de un podcast documental sonoro que lleva por nombre “Por amor”, basado en testimonios de tres mujeres pertenecientes al mismo núcleo familiar, habitantes del estado de Guerrero, en un pueblo llamado San Miguel Acuitlapán, municipio de Taxco de Alarcón, en el cual, daremos a conocer, las vivencias de estas tres mujeres que fueron víctimas de un tipo de violencia física poco conocida, llevando a cabo una investigación cualitativa, especificándose en entrevistas individuales, y a su vez, contando con la participación de la Dra. Samanta Zaragoza, especialista en “Mujeres de relaciones de género”, activista feminista y defensora de los derechos de las mujeres.

Sabemos que existen muchas formas de violencia de género; violencia física, económica, sexual, psicológica, verbal, familiar, intrafamiliar, etc. Sin embargo, este producto comunicativo, tiene la finalidad de dar a conocer actos de violencia física conocida como “planchado de senos” nombre que proviene de la cultura Africana, específicamente en el país de Camerún, “El planchado de senos afecta a 3,8 millones de mujeres en todo el mundo y ha sido identificado como uno de los cinco delitos menos denunciados relacionados con la violencia de género.”(Organización Africana de la Salud, 2025), lugar donde es muy común esta práctica y aunque en nuestro país no existe un registro oficial de dicha violencia, contamos con los testimonios de nuestras informantes para respaldar nuestra investigación.

Basándonos en los hechos relatados por nuestras informantes, es importante mencionar que el proceso de violencia por la que fueron sometidas perjudicó no solo su infancia, sino, su vida por completo, dejando como consecuencia un cambio físico y psicológico, ya que dicha violencia fue ejercida dentro del núcleo familiar.

El planchado de senos es una práctica de violencia que, aunque afecta la vida de niñas y adolescentes, sigue siendo un tema poco visibilizado en los medios de comunicación, que persiste en ciertas comunidades de México, como es el caso de Acuitlapán Guerrero.

En este proyecto, más que informar, buscamos visibilizar que existe el planchado de senos dentro de nuestro territorio mexicano, a través de las vivencias de estas tres mujeres valientes, que nos permitieron darle voz a su historia, la cual fue silenciada durante muchos años; por miedo, por vergüenza, por el sistema patriarcal que nos rige como sociedad, por miedo al estigma, falta de apoyo e incluso por la misma presión social. A pesar de su gravedad, esta costumbre ha permanecido encubierta bajo el silencio cultural y social, sin tener conocimiento del daño físico y psicológico que ocasiona en las niñas y adolescentes que la sufren. Hablar de ello es inminente, no solo para romper el silencio, sino para visibilizar una realidad que vulnera los derechos humanos de las mujeres.

Esta violencia trata de golpear los pechos de las mujeres con piedras frías o calientes para interrumpir su desarrollo, motivada a protegerlas de un sistema patriarcal donde se les ve vulnerables ante la sociedad. Esto puede ser por distintos y posibles problemas sociales que pueden abarcar desde la construcción del cuerpo de la mujer, la mirada masculina, el simbolismo y hasta la religión.

Este trabajo está estructurado en temas que pudieron ser consecuentes del planchado de senos, constituido por seis capítulos, en los cuales, el primero es basado, en aspectos formales que conforman esta investigación, el segundo capítulo se basa de conceptos clave que nos ayudan a entender el tema de forma

más específica, continuando con el tercer capítulo que nos ayuda a dar un sustento teórico a la investigación, para así continuar con el capítulo cuatro donde abordaremos la violencia y el planchado de senos que con ayuda de este contexto, como consecutivo, en el capítulo quinto, planteamos la idea de Elsa Muñiz, quien nos ayuda a analizar la construcción del cuerpo femenino como un sistema patriarcal, sus posibles raíces culturales, su impacto en la salud física y emocional, su relación con otras formas de violencia de género y a su vez, desde una mirada eurocentrista, para concluir tenemos el capítulo seis con nuestra carpeta de producción.

Capítulo I. Aspectos formales

Planteamiento del problema

La violencia contra las mujeres es un acto que tiene un origen en la desigualdad social, el cual, es una consecuencia del sistema patriarcal que invade nuestra cultura, se encarga de imponer estigmatizaciones que perjudican a la sociedad, principalmente a las mujeres. Al paso del tiempo, las mujeres y niñas han sufrido distintos tipos de violencia y a pesar de ser un acto que va en contra de los derechos humanos, ha sido una de las violencias más generalizadas en el mundo. Como sabemos, existen distintos tipos de violencia, entre ellas la física, económica, sexual y psicológica. Sin embargo, todas ellas tienen consecuencias muy graves en la vida de cada mujer o niña que sufre de ella, dichas consecuencias pueden afectar a corto o a largo plazo.

Dicho lo anterior surge nuestra principal problemática de investigación, la cual es conocer, cómo han sufrido un grupo de mujeres dentro de una familia del pueblo de San Miguel Acuitlapán, Guerrero, a través de la violencia de planchado de senos. Con base a lo mencionado, nuestra investigación se dirige a la violencia de género que sufren las mujeres.

Identificación del problema de comunicación

Buscamos transformar testimonios silenciados en un relato sonoro que desnaturaliza una práctica de violencia de género física, para colocar en la agenda pública su reconocimiento y prevención.

Dicha violencia ha sido invisibilizada durante mucho tiempo, por lo tanto, no existe información sobre este tipo de maltrato, por ello, nuestro objetivo principal es dar a

conocer este acto, a partir de las vivencias de un grupo de mujeres que forman parte de una familia que habita en el pueblo de San Miguel Acuitlapán.

Principalmente, este producto comunicativo, tiene una inclinación hacia la comunicación y la cultura, debido a que la falta de igualdad de género es un tema importante que se ve reflejado en este problema social que sufrieron las mujeres de una familia del ya mencionado pueblo, el cual estuvo conformado por una hegemonía patriarcal, basada en los prejuicios y estigmatizaciones hacia la mujer, en la que se ve influenciada por un sistema que altera la percepción ante la mirada masculina y la construcción del cuerpo de la mujer.

Gracias a los medios de comunicación, podremos visibilizar y al mismo tiempo difundir este acto de violencia, con el objetivo de informar que existen distintas formas de violentar los cuerpos femeninos.

Objetivos

Objetivo general

- Producir un podcast documental con tres testimonios y una experta, para visibilizar el tipo de maltrato que han sufrido mujeres de una familia del pueblo de Acuitlapán, municipio de Guerrero.

Objetivos particulares

- Dar a conocer los distintos tipos de violencia física que se ejercen en las mujeres
- Identificar y analizar la construcción del cuerpo de la mujer desde una perspectiva social y como se ha constituido dentro de un sistema patriarcal

- Conocer la influencia y el impacto del interaccionismo simbólico a partir del individuo y la sociedad
- Conocer si este acto de violencia tuvo alguna consecuencia en la vida de las informantes
- Documentar efectos físicos/psicosociales basándonos en los testimonios de las informantes.

Público

Público principal

Nuestro público principal son mujeres jóvenes universitarias, debido a que es un sector que se mantiene en un constante cambio social, así como las mujeres en general que han luchado por sus derechos y la igualdad de género, es un público que a lo largo de los años ha marcado una historia combatiendo prejuicios y estigmas asignados por la sociedad

Público colateral

Jóvenes, docentes, personal de salud comunitaria y colectivas locales, debido que forman parte de una construcción social y esto nos ayuda a que pueda existir una transformación como sociedad.

Justificación del tema

La violencia que han enfrentado las mujeres a lo largo de los años se constituye por un sin fin de formas y actos que engloban un panorama radical y patriarcal, que se lleva a cabo por el género opuesto, en el cual, los hombres ejercen todo tipo de violencia física, sexual, económica y psicológica, entre otras, hacia las mujeres. En cualquier caso, es considerado violencia contra la mujer, sin importar que los daños no sean físicos.

A pesar de que gran parte de las agresiones que sufren las mujeres son ejercidas por el sexo opuesto, no se descarta que cualquier tipo de violencia también puede llevarse a cabo de mujer a mujer.

Actualmente existen leyes que ayudan a fomentar la prevención de violencia hacia la mujer, además de espacios seguros para mujeres que han sufrido violencia de cualquier índole. Sabemos que la violencia hacia la mujer es un fenómeno/factor común dentro de la sociedad, con ideologías patriarcales, que fomentan la creencia de que los hombres cuentan con un valor social superior a las mujeres, para así, convertirlas en víctimas, verlas como objetos e incluso privarlas de su libertad de expresión, y que, aunque muchas veces se ha buscado erradicar con él, continúa surgiendo y se ve reflejado de distintas maneras dentro de este núcleo social. Por lo tanto, existen varios tipos de violencia de los cuales las mujeres somos víctimas sin importar la edad o algún otro factor.

Cabe mencionar, que muchas veces su origen se presenta en las creencias, la cultura o costumbres del lugar donde se manifieste/presente, por lo tanto, dicha violencia es una consecuencia de la desigualdad que se origina en la comunidad. En algunos lugares del territorio mexicano, existieron actos de violencia hacia los

cuerpos femeninos que son desconocidos para una gran parte del país, tal es el caso del planchado de senos, que consiste en golpear los senos de una mujer a temprana edad, para así evitar su crecimiento natural. Dentro de esta investigación, buscamos transmitir las historias de vida de mujeres que vivieron un tipo de violencia física poco conocida, por lo tanto, la información que se recopiló sobre este tipo de maltrato es mínima, por lo que pretendemos visibilizar la violencia en las mujeres a partir de las vivencias en una familia de San Miguel Acuitlapán, lo cual, nos parece importante transmitirlo a las jóvenes, quienes son un público que está en constante cambio de progreso social.

Justificación del medio

Gracias a esta investigación logramos conocer a un grupo de mujeres que fueron sometidas a un tipo de violencia física que actualmente no es conocida por gran parte de la sociedad, dicha violencia fue ejercida dentro de un núcleo familiar que perjudicó el crecimiento corporal de las víctimas. Por lo tanto, nos dimos a la tarea de entrevistar y analizar detalladamente toda la información que nos brindaron las informantes, lo que nos permitió y obtener más información.

Por consiguiente, consideramos que la investigación es apta para orientarla por el campo de la Comunicación y la Cultura, puesto que, uno de nuestros objetivos principales es que parte de la sociedad conozca este tipo de violencia física. Por lo cual, a través de un documental sonoro pretendemos explicar el planchado de senos y su práctica en nuestro país, principalmente nos basaremos en las historias de vida de las mujeres que han pasado por esta situación, y a su vez abordaremos la importancia de la mirada masculina, estructurada por el patriarcado. También, con ayuda de especialistas en los temas de antropología social, los derechos humanos y

el feminismo, construiremos un mensaje que haga reflexionar y de esta manera generar conciencia en todos aquellos radioescuchas sobre este tema de gran importancia para la sociedad.

Una de las razones por las que consideramos importante realizar un documental y no cualquier otro género, es porque, más que realizar un relato, nos permite informar de forma libre, con creatividad y claramente tomando en cuenta todos aquellos elementos importantes para el radio

Justificación del género

A través de un documental sonoro de nombre “Por amor”, buscamos transmitir los testimonios, o bien, las historias de vida, de aquellas mujeres que sufrieron un tipo de violencia invisibilizada ante la sociedad, informando a nuestro público con ayuda de una investigación cualitativa, la cual nos permite conocer sin perseguir algún criterio de exhaustividad, a las mujeres que nos brindaron sus testimonios de una manera más conceptual, para comprender sus emociones, o experiencias, y así obtener un resultado enriquecedor para la investigación. Asimismo, con ayuda de una entrevista a profundidad y elementos periodísticos pretendemos conocer el tipo de violencia que recibieron, obtener información sobre el entorno en el que se encontraban, sus emociones y pensamientos durante las vivencias de nuestras informantes.

A partir de este trabajo de investigación buscamos construir una concientización sobre nuestros radioescuchas y de esta manera un vínculo informativo entre nuestro documental sonoro y el público al cual pretendemos llegar.

Utilizando varios fundamentos esenciales de la radio, tales como, la voz, los efectos, el silencio, la música y elementos periodísticos mencionados anteriormente, nuestro podcast documental que tendrá una duración de... en el cual, destacan las voces de nuestras informantes, al igual que la de nuestros invitados, aprovechando al cien por ciento las ventajas que conlleva el documental sonoro, gracias a esto, uno de nuestros propósitos es que nuestras receptoras y receptores conozcan y creen un vínculo, ya sea emocional, moral, solidario o empático, al escuchar a nuestras informantes y sus historias de vida, y que de esta manera dimensionen los distintos tipos de violencia que podemos sufrir las mujeres, sin importar la edad, la temporalidad, el color de piel, las personas que nos rodean o el lugar donde nos encontremos. Además de demostrar que todo tipo de violencia tiene distintas repercusiones en cada mujer, pero, en cualquier caso, nuestra integridad se ve perjudicada.

Capítulo II. Marco conceptual e histórico

Género

Es la identidad que te define por los rasgos y características de una persona o cosa, estas son construidas por la sociedad y se tiene el poder de lo que es apropiado y lo que no es.

Basándonos en la información que la página del gobierno de México nos brinda, sabemos que el género es una referencia a los atributos sociales y las oportunidades asociadas a ser hombre o mujer, y las relaciones entre mujeres y hombres, niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones se establecen y se aprenden en la sociedad, son específicos al contexto o tiempo, y pueden

cambiar, por ejemplo: el hecho de que las mujeres hagan más tareas del hogar que los hombres.

El género determina lo que se espera, se permite y se valora en una mujer o un hombre en un contexto determinado. El “hombre” y la “mujer” son categorías sexuales, mientras que lo “masculino” y lo “femenino” son categorías de género. El género es una categoría de análisis de las ciencias sociales, que refiere a una clasificación de las personas, a partir de la diferencia sexual para asignar características, roles, expectativas, espacios, jerarquías, permisos y prohibiciones a mujeres y hombres, dentro de la sociedad. Esta distinción es una construcción social y cultural que restringe las posibilidades y el desarrollo pleno de capacidades de las personas

La utilización del género, como justificación para la supremacía masculina y hetero normada, reproduce condiciones de injusticia y desigualdad; es importante reconocer que, al ser el género un constructo social está en posibilidades de modificarse a favor de la igualdad entre personas, sin importar el sexo biológico

Derechos Humanos

Los derechos humanos son normas morales que nos hacen ser humanos y que son esenciales para el desarrollo de una persona como lo es nacionalidad, sexo, religión, entre otros. Dentro del artículo “los derechos humanos” de Oscar Correas, menciona que el discurso nos constituye como ciudadanos, y que por lo tanto nos pone como sujetos en el orden social y mientras el ser humano sea constituido como sujetos por el mismo discurso, la reivindicación de derechos seguirá siendo el único discurso. Se habla del ideal socialista como parte de un derecho humano, por

socialismo “se entiende que el control, a través de la autogestión, de la distribución de la riqueza, de manera que sea imposible que algunos gocen de todo y la mayoría de nada como lo es el capitalismo actual” (Correas, 1994)

Los procesos sociales son dinámicos y cambiantes por lo que los derechos humanos lo son de igual manera, su característica principal es entre el estado y la sociedad que se basa en movimientos sociales y cambios culturales.

Patriarcado

Para Gerda Lerner, el patriarcado tuvo origen en el estado arcaico convirtiéndose en una creación histórica del dominio masculino hacia las mujeres, esta organización tenía como principal estructura a una familia patriarcal donde se expresaban constantemente sus normas y valores, dentro de esta sociedad se tuvo un papel importante en la definición de género, en base a las funciones y la conducta que se consideraba que eran las apropiadas a cada sexo venían expresadas en las costumbres, las leyes y los papeles sociales. La sexualidad de las mujeres se convirtió en una mercancía antes incluso de la creación de la civilización occidental. El desarrollo de la agricultura durante el periodo neolítico impulsó el intercambio de mujeres entre tribus, esto como una forma de evitar guerras constantes que se basaban en la consolidación de matrimonios por el hecho de que las mujeres podían reproducir más niños. “Los atributos sexuales son una realidad biológica, pero el género es un producto del proceso histórico. El hecho de que las mujeres tengan hijos responde al sexo; que las mujeres los críen se debe al género, una construcción cultural. El género ha sido el principal responsable de que se asignará un lugar determinado a las mujeres en la sociedad”. (Lerner, 1986).

La ideología patriarcal no sólo construye en la relación y diferencia entre hombre y mujer biológicamente, sino que existen otras formas de dominación. El patriarcado implica que los hombres tienen el poder en las instituciones de la sociedad que priva el acceso a las mujeres para no tener derechos, poder, influencias o recursos.

Las instituciones se refieren a las prácticas que se basan en la desigualdad entre los sexos y en la aprobación de la discriminación en las mujeres, tienen en común la contribución del sistema de género y a la reproducción de los mecanismos de dominación masculina que oprimen a todas las mujeres. “Entre estas instituciones están: el lenguaje ginope, la familia patriarcal, la educación androcéntrica, la maternidad forzada, la historia robada, la heterosexualidad obligatoria, las religiones misóginas, el trabajo sexuado, el derecho masculinista, la ciencia monosexual, la violencia de género, etc.” (Facio y Fries, 2005).

El patriarcado es una construcción histórica que ha formado parte del capitalismo y la opresión que existe en distintos escenarios de nuestra vida diaria. Es un sistema que se ha normalizado hasta hoy en día, el cual ha sido una lucha continua a través de manifestaciones feministas a lo largo de los años.

“Las feministas ubican en el patriarcado la causa primaria de las desigualdades de género. Esto implica localizar la responsabilidad de la discriminación, opresión y violencia más en este orden social y su ideología, que, en las personas portadoras de ellas, que bien pueden ser hombres o mujeres” (Fundación Juan Vives Suriá, 2010).

Planchado de senos

Se conoce como planchado de senos a la práctica de golpear los pechos femeninos con objetos fríos o calientes para evitar o detener su crecimiento, generalmente se realiza durante la adolescencia por parte de madres, abuelas y familiares. Benyam Mezmur en su investigación “Proteger a la infancia contra las prácticas nocivas en los sistemas jurídicos plurales”, menciona que el hecho de que los familiares cercanos sean frecuentemente los principales promotores facilita que la práctica siga oculta y persista.

No existe un registro oficial sobre el origen del planchado de senos, Cristina Monroig en su tesis “Una violación de derechos humanos silenciada: el planchado de senos en mujeres camerunesas y de otras regiones africanas” cita a Tapscott, donde alude que “podría ser una evolución de una práctica antigua realizada en madres en periodo de lactancia para aliviar el dolor y la presión o de la práctica relacionada con la corrección de la talla y la forma del pecho de las mujeres. Dos prácticas que lejos están de ser violaciones de los derechos de las mujeres ni formas de violencia hacia las niñas”. (Monroig, 2020).

Violencia

Se conoce como violencia al daño físico o psicológico que se realiza con el propósito de dominación o poder en algo o alguien, utilizando la fuerza, las palabras, o algún otro recurso con el fin de perjudicar a otra persona, limitando la libertad, violando los derechos humanos y su bienestar.

Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia es “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra

persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS).

Dicho acto no solo rompe la línea de igualdad y respeto entre quien violenta y quien es víctima, a su vez, genera un núcleo compuesto por miedo, soberanía y dolor.

Violencia familiar

La familia es el núcleo social básico, por lo tanto, si surge cualquier tipo de violencia es una posibilidad que tendrá como consecuencia una trascendencia a las futuras generaciones. “La violencia familiar tiene origen en la práctica de actos injustos de poder, que se traducen en relaciones de jerarquía y subordinación, donde los papeles que se juegan en la familia se dan entre el más fuerte y el más débil no sólo física, sino también psicológicamente, y que son reforzadas por los estereotipos culturales que han venido rigiendo el sistema social” (Pérez, 2010).

Este tipo de violencia se ha convertido en un simbolismo que nace de conductas que se ejercen a partir de la educación que se nos brinda e implementan en nuestro crecimiento y que con el tiempo se normaliza y es ejecutado por la sociedad. De los casos más frecuentes dentro de la violencia familiar es en los niños y adolescentes donde sufren de situaciones en negligencia, abusos, abandonos, maltrato físico, verbal, entre otros. Así mismo, se da en situaciones de pareja o con adultos mayores sufriendo todo tipo de violencia dentro del núcleo familiar

Según la CNDH, “las personas que sufren violencia se ven afectadas en su autoestima, en su desarrollo y capacidad para relacionarse con los demás. Niñas, niños y adolescentes, pueden mostrar signos de depresión, agresividad, rebeldía,

dificultades para asumir responsabilidades en la familia o en la escuela, disminución de su rendimiento escolar, o en la búsqueda de un grupo que les proporcione la comprensión y afecto que carecen en el hogar” (CNDH, 2018). El género se ha visto presente dentro de la violencia familiar, comúnmente se da en mujeres dentro del ámbito doméstico, se destaca que esta problemática es resultado de un sistema patriarcal.

Violencia intrafamiliar

“La violencia intrafamiliar se concibe como: toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social” (INMLCF, 2006). Se basa en las relaciones desiguales donde existe un abuso de poder dentro de la figura patriarcal, hoy en día existe la práctica de desigualdad entre hombre y mujer, así como una persona mayor y menor en cuestión de derechos y obligaciones, de igual manera, esto se adentra a lo cultural ya que la mujer se somete al abuso de poder que se le asigna al hombre por ser el pilar de la familia, teniendo una posición principal en la fuerza física y psicológica.

Violencia en mujeres

Tanto mujeres como hombres pueden convertirse en víctimas y/o agresores de actos de violencia; sin embargo, la mujer es quien constantemente es afectada, ya que las estadísticas señalan que las mujeres tienen más probabilidades de ser víctima de ataques verbales, físicos u homicidios. Debido al poder patriarcal que se vive dentro del núcleo familiar, según el INEGI en 2021, las mujeres de 15 años en adelante son quienes han vivido algún tipo de violencia y ha incrementado constantemente.

Mujeres de 15 años y más de edad

En 2021, en México vivían 128 millones de personas, 65.5 millones eran mujeres (51.2 %), de las cuales más de 50.5 millones (77.1 %) tenían 15 años y más de edad.

Distribución porcentual de la población total de mujeres según edad
2021

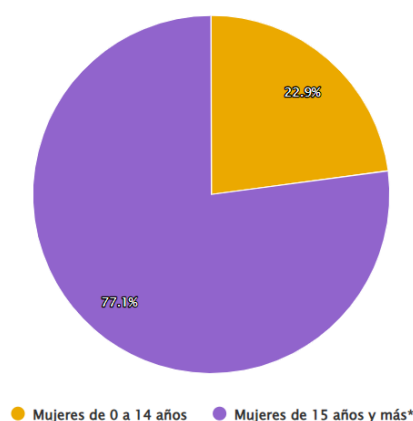


Imagen tomada de INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021.

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia señala cinco tipos de violencia que son física, sexual, psicológica, patrimonial y económica, de acuerdo con las estadísticas, las mujeres sufren de violencia de manera particular y como tal no hay suficiente seguridad para todas, por lo que las ha llevado a desarrollar estrategias de autoprotección que hoy en día las llevan a cabo en la vida cotidiana.

“La violencia de género se da en todos los ámbitos y por parte de diversos agresores, desde la pareja y familiares hasta desconocidos; constituye un fenómeno extendido con características y matices diferentes, que pueden ser en el ámbito privado y público.” (Solís C. y Guerrero L.R. ,2020) Hablando en el ámbito privado se refiere a la violencia familiar que puede ser practicada de distintas formas, y en el ámbito público se basa en la violencia en espacios comunitarios como escuelas, trabajos, espacios de convivencia, transporte, entre otros.

Capítulo III. Estado del arte

Para la realización de esta investigación, consultamos distintas fuentes que nos ayudarán a obtener datos concretos acerca del tema para conseguir una mejor construcción de información. Por tanto, dicha consulta fue realizar en diferentes disciplinas y publicaciones, tales como: libros, revistas, periódicos digitales, artículos y páginas web, además de materiales audiovisuales y reportajes radiofónicos.

Dicha recopilación y análisis de información, tuvo como consecuente un gran resultado, en el cual, descubrimos la omisión de información acerca del planchado de senos dentro de nuestro territorio mexicano, sin embargo, a lo largo de esta exploración notamos que, un gran número de mujeres sufren violencia hacia su cuerpo gracias al sistema patriarcal por el que estamos rodeados, lo cual también es de suma importancia para la investigación.

A continuación, se exteriorizan las diferentes investigaciones que consideramos importantes para este trabajo.

Rosa Cabo y Ana de Miguel 1998, en su libro *“La mutilación genital femenina y los derechos humanos”*, nos brinda la información necesaria para comprender que la violencia de género no es un acto nuevo en la sociedad. Por otra parte, especifica una jerarquía de género, en la cual, las mujeres son invisibilizadas por la sociedad, además de un conflicto de género, donde existe una desigualdad social. A pesar de ser un libro basado en la mutilación genital, nos brinda información importante sobre los derechos humanos de la mujer, la ética y las culturas que a su vez coexisten en una misma.

De la misma forma, el libro atribuye información importante sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tales que, brindan información funcional para el producto comunicativo, ya que expresan el papel de la mujer dentro de dicha declaración

Gisela Ponce 2013 y su tesina sobre: *La mutilación genital femenina: violación a los derechos humanos sustentada en las costumbres y las tradiciones*. Realiza una investigación de las tradiciones culturales donde representan la violación a los derechos humanos en las mujeres destacando su salud física y psicológica, así como también determinar si la mutilación genital está bien o mal, con la finalidad de observar un fenómeno sociocultural. Su análisis se dirige hacia un hecho social y no precisamente en victimizar a la mujer, esto dentro de un contexto de globalización cultural donde se externalan las diferencias y desigualdades.

Asimismo, Cristina Catalina Monroig 2020, en su tesis *“Una violación de derechos humanos silenciada: el planchado de senos en mujeres camerunesas y de otras regiones africanas”*, nos ayuda a comprender el planchado de senos desde una perspectiva de género en Camerún, sin embargo, dicha información ayuda a la comprensión del tema, a pesar de no ser parte del mismo territorio. Por otra parte, contiene datos concretos sobre el origen de este acto de violencia, a su vez, describe la violencia de género que sufren las mujeres de Camerún, al igual que los derechos humanos que son violentados al ejercer la práctica del planchado de senos.

Si bien, en el artículo de la ONU 2011: *Planchado de los senos*. Menciona los objetos utilizados para interrumpir el crecimiento y desarrollo en las mujeres tras una documentación que se ha informado por parte de algunas madres que tienen como

objetivo proteger a sus hijas respecto a dicha violación, de igual manera el comité para la eliminación de la discriminación ha propuesto eliminar el planchado de senos y otras actividades perjudiciales.

La FIPMI Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil 2023, en su página de internet, realizó un artículo, nombrado: *Planchado de senos: una tortura a las niñas para que no lleguen a mujeres*, en el cual expresa que las Naciones Unidas han calificado el planchado de senos como una de las violencias contra la mujer menos documentadas en el mundo, mientras narra la pequeña historia de vida de una de las víctimas, y posteriormente nos brinda cifras de las mujeres que sufren dicha violencia en Camerún, África.

Silvia Fernández 2020, en su artículo *El planchado de senos*, muestra una serie de antecedentes que llevan a cabo la práctica de planchado de senos a nivel mundial, destacando en lugares de África, principalmente en Camerún. Aún mencionando las consecuencias que estas causan, esta actividad se ha normalizado y socialmente se ha ido aceptando con una idea de que las mujeres no deben tener un desarrollo.

Capítulo IV. Violencia en guerrero como estado de represión

Identidad territorial y social

Guerrero es un estado ubicado en la zona sur de nuestro país, su capital es Chilpancingo y la ciudad más poblada es Acapulco. Cuenta con una gran variedad de culturas y costumbres, cada una de ellas significativas para sus pobladores. Taxco de Alarcón, es un pueblo mágico, que se ubica en este estado, el cual, es conocido principalmente por su platería, por lo tanto, podemos decir que, es considerado un centro minero importante para nuestro país. Además, cuenta con construcciones barrocas, casas coloniales, calles empedradas y su gran gastronomía que lo caracterizan como una atracción turística principal.



Imagen tomada de INEGI 2025

Además, Taxco es un pueblo que ha mantenido sus costumbres y creencias a lo largo de los años, anualmente celebran cada una de ellas, dependiendo de la festividad, el pueblo se organiza para llevarla a cabo. Una de las principales

celebraciones, se realiza durante el periodo que conocemos como semana santa, lo cual ha generado que, durante esta época, personas de toda la república acudan a esta festividad.

Si bien, así lo menciona *Diez costumbres de Taxco*, en su página de internet: Además de su tradición platera, Taxco celebra diversas festividades religiosas con gran fervor. La Semana Santa es particularmente notable, donde se llevan a cabo procesiones y representaciones de la Pasión de Cristo, que involucran a gran parte de la comunidad. Durante estas festividades, los participantes y espectadores pueden observar detallados pasos adornados y disfrutar de la música sacra y las oraciones que llenan el aire.

Ahora bien, basándonos en las costumbres y festividades religiosas que predominan en este pueblo mágico, sabemos que hay una ideología católica que engloba gran parte de la población, generando que en este territorio no sólo conserven festividades, también otro tipo de tradiciones basadas en estigmas, represiones y prejuicios, acompañadas de pensamientos retrogradados, que sobre caen en el género femenino.

Por otro lado, San Miguel Acuitlapán, es un municipio de Taxco de Alarcón, el cual está ubicado a 12 kilómetros de distancia de dicho pueblo mágico, está conformado por una población, según el INEGI, de 4,376 personas, de las cuales, las que más predominan son las mujeres, siendo un total de 2,273, excediendo poco más de la mitad de los habitantes que conforman este municipio, y al igual que Taxco de Alarcón, también conservan sus tradiciones y festividades, primordialmente las religiosas.

Características de la población				
Población	Total			
Población total	4,376			
Población femenina	2,273			
Población masculina	2,103			
Población de 0 a 14 años	1,416			
Población de 15 a 29 años	1,199			
Población de 30 a 59 años	1,397			
Población de 60 años y más	364			
Población con discapacidad	228			
Grado promedio de escolaridad	6.95			
Grado promedio de escolaridad de la población femenina	6.91			
Grado promedio de escolaridad de la población masculina	7			
Fecha de actualización: 2020 Fuente(s): Censo de Población y Vivienda 2020				

Imagen tomada de INEGI 2020

Una de las principales y más notables celebraciones del pueblo, es el día del Santo principal, San Miguel Arcángel, la cual es una celebración donde todo el pueblo participa, y cada uno de ellos da una aportación para que esta se lleve a cabo, dicha festividad comienza con la misa dirigida a este santo, y a su vez, el mismo pueblo, se encarga de contratar grupos musicales y eventos de jaripeos, adornan las calles y regularmente una persona del municipio, se encarga de dar alimentos y bebidas a todos los pobladores que quieran asistir a su casa después de la misa.

Ahora bien, dicho lo anterior, es importante mencionar que conservar una tradición religiosa mantiene a un pueblo en una constante convivencia, para así, preservar sus valiosas tradiciones que transmiten de generación en generación, pero, Taxco de Alarcón, y San Miguel Acuitlapán, no siempre tuvieron estas mismas tradiciones, como todo México, la colonización invadió su territorio, su minería, su gastronomía, y sus costumbres. Retomando lo que menciona el Gobierno de México, en su página oficial: En los tiempos prehispánicos, existió al sur del actual poblado de Taxco un asentamiento indígena fundado por tlahuicas con el nombre de Tachco,

cuyo significado en náhuatl es "lugar del juego de pelota". Por lo tanto, sabemos que, las festividades religiosas, no siempre formaron parte de la cultura de Taxco y sus municipios.

Alabar una figura sólida, que realmente ha sido construida e implementada en la sociedad, nos lleva a mencionar el interaccionismo simbólico de Hebert Blumer:

“En sendas explicaciones típicamente sociológicas y psicológicas los significados de las cosas para los seres humanos que actúan son bien ignorados, bien absorbidos por los factores utilizados para explicar su conducta. Si se declara que determinados tipos de conducta son el resultado de unas fuerzas particulares que las producen, no hay necesidad alguna de preocuparse por el significado de las cosas hacia las que actúan los seres humanos”. (Blumer, 1969).

La religión como resistencia a un sistema capitalista patriarcal

Para el pueblo mágico de Taxco de Alarcón, Guerrero, la religión católica, para ser más específicos, ha sido uno de los cimientos que dan identidad al reconocido y muy visitado estado de Guerrero. La fe católica está presente en la vida diaria de las personas que habitan este lugar, en las calles, en las tradiciones y en la forma en que los habitantes entienden el mundo. Sin embargo, a pesar de que dicha creencia cultural une a la sociedad entera, también ha tenido consecuencias y repercusiones negativas en la vida de las personas, específicamente de muchas mujeres, pues las creencias religiosas tradicionales o conservadoras, también han funcionado como una forma de reforzamiento de la desigualdad de género, justificar la violencia y limitar la participación femenina en distintos ámbitos.

Enrique Dussel plantea en su texto *Encubriendo al otro. Hacia el origen de la modernidad*, que:

“Como cuando Hegel afirmaba que la religión es el fundamento del Estado; es decir, Dios es la última justificación de una acción pretendidamente secular o secularizada de la Modernidad. Después de haber descubierto el espacio (como geografía), y conquistado los cuerpos diría Foucault (como geopolítica), era necesario ahora controlar el imaginario desde una nueva comprensión religiosa del mundo de la vida. De esta manera podía cerrarse el círculo y quedar completamente incorporado el indio al nuevo sistema establecido: la modernidad mercantil-capitalista naciente siendo sin embargo su «otra-cara», la cara explotada, dominada, encubierta”. (Dussel, 1942, p. 69)

Por lo tanto, comprendemos que, la problemática no solo se basa en lo anterior, también se ve involucrado el sistema de valores que se sistematiza con base a dicha creencia y terminan normalizando la subordinación del género femenino. Generando un pensamiento represivo en el cual se espera que una mujer sea paciente y sumisa, cualquier acto de resistencia o inconformidad puede ser mal visto, no solo por la familia, sino también por la comunidad, puesto que las creencias religiosas funcionan como una forma de control por las que se ve influido el pensamiento y criterio de la población, y así, de esta manera se obtiene un control social que detiene la autonomía femenina.

Taxco de Alarcón, al igual que muchos otros estados de México, no sólo se ha visto perjudicado por el narcotráfico, también, ha enfrentado niveles alarmantes de violencia de género. Sin embargo, el tema que principalmente es preocupante es que, muchas mujeres no se atreven a denunciar por miedo al estigma, la falta de apoyo familiar e institucional o la presión de la propia comunidad, gracias al importante papel que aporta la religión a dicha sociedad, contribuyendo a este

silencio cuando se aconseja a las víctimas que “perdonen” o “aguanten” por el bien de la familia. Según ONU Mujeres (2022), este tipo de mensajes impiden que las mujeres accedan a la justicia y perpetúan un ciclo de impunidad que fortalece a los agresores.

Como afirma el autor Enrique Dussel en su texto, *Historia de la Iglesia en América Latina. Medio milenio de coloniaje y liberación*. “La Iglesia católica fue uno de los pilares de la modernidad colonial. Bajo la justificación evangelizadora, se legitimó la explotación y el sometimiento de los pueblos originarios.” (p. 58). De esta manera, consideramos que, las creencias religiosas que forman parte de este pueblo mágico, tiene un papel muy importante dentro de este núcleo social; su función principal es ser un espacio espiritual y a su vez una guía de vida, pero no solo cumple con dichas funciones, también se convierte en una barrera que refuerza la desigualdad, transmitiendo valores como lo son la pureza, la obediencia e incluso, la virginidad, y de igual modo, asocian al género femenino con la ideología de que somos hechas para el cuidado del hogar, y la crianza, que finalmente actúan como normas dentro de la vida de las mujeres.

Por otro lado, gran parte de los feminicidios en Guerrero, sin dejar a un lado a nuestro principal objetivo, Taxco, estos hechos han ocurrido en un contexto de tolerancia social y de instituciones que no actúan con eficacia, por lo que, consideramos que la religión, lejos de proteger a las víctimas, en ocasiones se ha utilizado para justificar la inacción y el silencio.

La problemática real no es que la religión genere roles de género, sino los atribuye como una obligación para las mujeres, mientras que los hombres no se ven perjudicados. Se transmite la idea de que las mujeres solamente están hechas para

servir, pero no para mandar; pueden obedecer, pero no por ningún motivo pueden dirigir. Y frecuentemente se lleva a cabo en la sociedad, reforzando la desigualdad. Así, si una mujer decide priorizar sus estudios, su carrera profesional o incluso su libertad personal, puede ser criticada o señalada. Lo cual, nos conduce a una colonización, que invade a la sociedad, contagiándose de ideas conservadoras, y para llegar a un desprendimiento, se necesita "superar una visión de la vida humana que no dependa de un ideal de sociedad sobre los que difieran de él" (Mignolo, 2010, p. 33).

Por lo tanto, esta forma moral de represión es alimentada por las creencias religiosas, y se convierte en una forma de violencia que limita sus oportunidades de una mejor vida de cada mujer.

Capítulo V. La construcción social del cuerpo femenino e interaccionismo simbólico

Se habla de belleza social a los criterios estéticos basados en el gusto y la atracción que se conforman por patrones sociales y las culturas que existen que, como mayor consecuencia, los esquemas de dominación ejercida sobre las mujeres tienen un mayor impacto en este factor, es decir, se constituye del aspecto físico, modales y valores. La construcción del cuerpo femenino se ha convertido en un sistema que se ha implementado y normalizado a lo largo de los años por distintas variables que lo involucran y que han estado presente dentro del pensamiento social, religioso, tradicional, entre otros. Estos se han vuelto roles sociales y estereotipos que se han ido normalizando a través del tiempo.

El papel de la mujer en la sociedad ha llevado una lucha continua ante criterios que se han implementado social y particularmente en la desigualdad de género,

despenalización del aborto, críticas al cuerpo femenino, violencia a las mujeres, entre otros temas. El planchado de senos, al ser una actividad de violencia física se analizan factores por los que estas se han llevado a cabo, por lo tanto, dentro del texto de Elsa Muñiz “Pensar del cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista” da conocer que desde tiempos contemporáneos se ha construido la idea del cuerpo perfecto en una mujer, basado en la belleza y fragilidad de ella. Esto comenzó con una imposición de estándares corporales a una sociedad heterogénea que debía caracterizar el cuerpo femenino y se volvieron patrones, que como consecuencia impulsaba a la discriminación racial, ya que no se cumple con las características de belleza que se le atribuyen a la piel blanca, cabello rubio, ojos claros, la nariz respingada, la estatura y la delgadez, por lo tanto, esto se vuelve discriminatorio.

Dentro de estos estigmas que se han implementado en el cuerpo femenino, es que se ha llevado a cabo la práctica de belleza a través de cirugías estéticas. Elsa Muñiz cita en su texto “La cirugía cosmética: Productora de mundos posibles” que “la cirugía plástica en México comenzó a generalizarse hacia los años cincuenta del siglo pasado y, a principios del siglo XXI, es uno de los países en los que más cirugías cosméticas se practican. (...) Durante los últimos diez años se había sostenido que el procedimiento más común era el aumento de senos no obstante, la Encuesta Global revela una nueva tendencia, la que marca como la práctica más recurrente a la liposucción” (Muñiz, 2012, pp. 123). Esto nos permite analizar y conocer las razones por las cuales las mujeres persisten en “mejorar” o alterar sus cuerpos a pesar de los peligros y los inconvenientes de las prácticas de belleza. A través de este tema donde lo estético es primordial, se da a conocer la perfección virtual a través de redes sociales, esto basado en fotografías donde se usan

aplicaciones de edición, filtros, maquillaje, ropa, entre otros, esta idea de poder sistematizar un cuerpo perfecto lleva a perder identidad como persona.

Un factor importante dentro de la construcción del cuerpo de la mujer hoy en día ha sido implementado por el pensamiento eurocentrista, donde se ha llevado una red de dominación en la ideología, sistema, normas, resistencia cultural, luchas políticas, proceso de movilización popular a los países, pueblos y comunidades.

Dentro del artículo de Edgardo Lander llamado “Pensamiento crítico latinoamericano: la impugnación del eurocentrismo”, cita a Darcy Ribeiro donde menciona que “los pueblos coloniales, privados de sus riquezas y del fruto de su trabajo bajo, los regímenes coloniales sufrieron aún más la degradación de asumir como su propia imagen, la imagen que no era más que una reflexión de la visión europea del mundo que consideraba a los pueblos colonizados racialmente inferiores porque eran negros, indios, o mestizos”. Lo que nos lleva a analizar el poder que nos atribuye Europa, como lo hemos normalizado y llevado a cabo en nuestra sociedad, asignando los roles estéticos en las mujeres. Para Dussel, hay dos conceptos de modernidad, dentro del mito eurocéntrico, se refiere a un proceso crítico, que abre a la humanidad un nuevo desarrollo del ser humano, este proceso se cumpliría en Europa, esencialmente en el siglo XVIII. (Lander, pp5). Para llegar a esta construcción social e ideológica y que se convirtió en una dominación por parte de los europeos, se habla de colonialidad y patriarcado que ha dado impacto a nivel mundial.

5.1 Colonialidad y patriarcado

La colonialidad es la dominación y conquista a los pueblos por parte de un estado, que en este caso hablamos del eurocentrismo como una forma de dominación a América Latina a partir de la idea de poder, “la expansión del colonialismo europeo sobre el resto del mundo llevaron a la elaboración de la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y con ella a la elaboración teórica de la idea de raza como naturalización de esas relaciones coloniales de dominación entre europeos y no-europeos” (Quijano, 2014, pp 779).

Dentro de la historia, eso significó una nueva manera de legitimar las ideas y prácticas ya establecidas, que se convirtieron en relaciones de superioridad haciendo énfasis entre dominados y dominantes. Desde entonces nuevas identidades históricas y sociales fueron producidas, los pueblos conquistados y dominados fueron situados en una posición de inferioridad y, en consecuencia, también sus rasgos fenotípicos, creencias sociales y culturales han llevado a la represión, de tal manera de llegar a criterios y roles de una estructura de poder a la población.

El patriarcado establece una relación de poder, el género como desigualdad en el mundo colonial, se habla de la minorización según Segato, que representa a la posición de las mujeres en el pensamiento social, minorizar se refieren a tratar a la mujer con inferioridad. “Los elementos que determinan la minorización de las mujeres están relacionados con la transición de la vida comunal a la sociedad moderna y, en América Latina, al tránsito de los pueblos que habitan los territorios nacionales de nuestro continente a la colonial modernidad” (Segato, 2015. pp. 91)

Esta construcción colonial ha llevado que el patriarcado sea propio del dominio universal, que como consecuencia se pasa por alto las violencias hacia las mujeres, y que no son más que las fuerzas patriarcales las que nos imponen como sociedad.

El efecto que ha dado la minorización es sentido en que los feminicidios tienen un valor residual, esto a través de luchas continuas por parte de las feministas exigiendo una igualdad de género y derechos. El miedo a la violencia ha sido constante en las mujeres ya que les ha limitado en actividades y recursos básicos, el poder que se le asigna a la sociedad en los cuerpos femeninos ha dado impacto en la construcción del pensamiento crítico, es decir, se vuelve un símbolo de estatus donde se le posiciona a la mujer un lugar en la sociedad.

5.2 Interaccionismo simbólico

El interaccionismo simbólico es una interpretación que concibió Herbert Blumer en 1937, se habla de una investigación y análisis a los procesos ideológicos donde el concepto de interacción acentúa lo simbólico. Algunos autores como Blumer, Mead, Goffman y Cooley fueron parte de este análisis del simbolismo. Nos referimos a la capacidad humana de aportar sentido a sus acciones individuales y colectivas y envolver en símbolos tales significados, lo cual explica muchos comportamientos y reacciones que aparentemente pueden resultar incomprensibles. (Figares, 2023).

El interaccionismo simbólico se basa en la opinión pública mediante el pensamiento individual, las personas interactúan con la sociedad a través de los símbolos que forman parte de la comunicación y que así mismo se les da un significado a través

del individuo que crea una definición de ellos, a partir de los significados es como individuo creas su realidad social.

“Según Mead la conducta de los individuos sólo puede entenderse en tanto conducta del grupo social del cual él mismo forma parte. La acción individual de cada persona lleva implícita una conducta social más amplia que trasciende al sujeto individual y que a su vez implica a otros miembros del grupo” (Perlo, 2006). A partir de cómo concebimos lo simbólico en lo social, es como construimos un entorno lleno de prejuicios y estigmas, hacemos críticas patriarcales hacia las mujeres las cuales normalizamos y que nos ha llevado a un pensamiento donde no podemos ser libres y debemos remitirnos a ello, gracias a esta ideología es que mayormente la violencia es ejercida en las mujeres. Al decir cosas nos referimos a todo aquello que una persona puede percibir en su mundo desde su perspectiva individual para posteriormente implementarla en la sociedad.

El lenguaje simbólico es parte de nuestro día a día, nuestras acciones, los objetos y las palabras existen y tienen significado como individuo y así mismo como sociedad. En el texto de *Symbolic Interaccionism* de 1968, Blumer establece tres premisas a partir de las reflexiones de Mead donde menciona que:

I. Los humanos actúan respecto de las cosas sobre la base de las significaciones que estas cosas tienen para ellos, es decir, la gente actúa sobre la base del significado que atribuye a los objetos y situaciones que le rodean.

II. La significación de estas cosas deriva, o surge de la interacción social que un individuo tiene con los demás actores.

III. Estas significaciones se utilizan como un proceso de interpretación efectuado por la persona en su relación con las cosas que encuentra, y se modifican a través de dicho proceso. (Rizo, s.f.)

A partir de estas ideas se analiza entre el individuo y la sociedad cómo se interpretan unos a otros, cada uno tiene una perspectiva y una opinión diferente que comúnmente hacemos a terceras personas, damos una crítica que se vuelve una regla no escrita, es decir, lo concebimos con lo que puede estar “bien” o “mal” para así llevarla a la sociedad, es aquí donde se construyen prejuicios. Sin embargo, se vuelve más complicado cuando nos analizamos a nosotros mismos, ya que no vemos los errores de estar haciendo críticas a otros cuerpos y a otras mentes, no tenemos el valor de saber que estamos haciendo mal ya que nos dejamos llevar a partir de la idea que construimos.

La idea de Mead y Blumer se relacionan entre sí, la conexión reside en la psicología del pragmatismo, la percepción y la concepción están en un constante intercambio. Los conceptos de pragmatismo y *self* dentro del interaccionismo simbólico, parte de la idea que damos a la sociedad construyendo a través de nuestro comportamiento y el significado de uno como individuo, es decir, cómo nos percibimos.

El significado de una idea es la conducta que provoca como individuo y como sociedad, de acuerdo con cómo conceptualizamos los significados es como nos educamos autónomamente y así emitir en la sociedad. “Mead replanteó el pragmatismo con una radical afirmación de la integridad del proceso vital que parte de los procesos de interacción característicos de la experiencia social humana”. (Sánchez I, s.f.).

Para reflexionar las críticas sociales que inconscientemente hacemos y que se atribuyen por la sociedad hay que entenderse así mismo desde la perspectiva de los demás, es decir, ponerse en el lugar de la otra persona. Mead plantea el término de *self* el cuál es la capacidad del individuo, donde hace referencia a que es imposible imaginar un *self* sin tener experiencias sociales.

Se habla del *self* como parte del interaccionismo simbólico donde surge con el desarrollo a través de la actividad y las relaciones sociales, se refiere a uno mismo como objeto. Permite que como persona tengamos el derecho de intervenir con otros estando conscientes e inconscientes de lo que pensamos y decimos ya que, en ocasiones por instinto, no podemos controlar las ideas pero que por otro lado, no podemos experimentarlos a nosotros mismos, solo se logra si los ves desde la perspectiva de otro individuo.

Dentro del sistema simbólico social, se habla de la arqueología y perspectiva cognitiva que señala Barret (2001), mencionando que “utilizar el modelo de un sujeto solitario que no sólo es capaz de (re)conocerse a sí mismo y de actuar socialmente, sino también de generar una visión que le permite conocer, interpretar, dominar y controlar el mundo y que además sabe identificar propiamente el contexto para realizar sus objetivos de acuerdo con las reglas y normas sociales preestablecidas” (Iwaniszewski, s.f.)

Como individuo ejercemos el simbolismo incluso de manera inconsciente, compartimos en su mayoría, los mismos conceptos simbólicos con la sociedad ya que es algo que construimos y le damos un significado que se plasman a través de nuestras ideas, es tanta la importancia del simbolismo que se vuelven trascendentales y se convierten en conductas determinadas por años.

Capítulo VI. Carpeta de producción

Escaleta

NO.	LOCUTOR	INDICACIÓN TÉCNICA	CONTENIDO	DURACIÓN	DURACIÓN TOTAL
			ENTRADA INSTITUCIONAL		
1	Música de ambiente	Op. En 1P sonido ambiente de pueblo por 13" y desaparece. Entra efecto por 1" y desaparece. Entra música de fondo en 3P	Track 1 "Ambiente de pueblo" Efecto Track 2 "Música de fondo"	00:00:14	00:00:14
2	Entrevista	Entra fragmento de entrevista de informante por 20"	"Me llevó, me encerró en su cuarto donde ella dormía y agarró la piedra del molcajete y con esa empezó a demoler mis... ay pues no sé cómo llamarlo... mis pechos que estaban chiquitos todavía, pero pues ella los empezaba a demoler"	00:00:20	00:00:34
3	Música	Sube música de fondo a 1P por 6" y baja a fondo	Efecto	00:00:06	00:00:40
4	Entrevista	Entra fragmento de informante por 5"	-¿Cuántas veces te lo hizo? -Como 3 o 4 veces porque lo hacía muy duro	00:00:05	00:00:45
5	Efecto	Entra efecto por 1"	Efecto	00:00:01	00:00:46
6	Entrevista	Entra fragmento de informante por 20"	"Entonces, una vez me agarra mi mamá y me dice -ven muchacha chingada- me agarra así de la mano -ven muchacha chingada- y agarra, y no sé si fue un jarro o no sé qué fue algo duro que me hace aquí en el pecho, y yo lloré vaya, me sentí mal y me dolió, no pues estaba duro, estaba durito y digo, bueno porque me hace esto... "	00:00:20	00:01:06
7	Efecto y	Entra efecto	Efecto	00:00:10	00:01:16

	música	por 1", sube música de fondo a 1P por 9" y desaparece	Track 2 "Música de fondo"		
8	Alondra	Entra voz por 1' 6" Entra música de fondo en 3P Entre la voz entran efectos	"En este documental hablaremos de una violencia poco conocida, la cual es el planchado de senos (efecto). Durante esta investigación se halló esta práctica en una familia localizada en el pueblo de Acuitlapán Guerrero en México. Esta violencia trata de golpear los pechos de las mujeres, ya sea con objetos fríos o calientes para evitar y detener su desarrollo, generalmente se realiza durante la adolescencia, ya sea por parte de madres, abuelas y demás familiares. (Efecto) Como tal, no existe un registro oficial sobre el origen del planchado de senos, sin embargo, Cristina Monroig en su tesis "Una violación de derechos humanos silenciada: el planchado de senos en mujeres camerunesas y de otras regiones africanas" cita a un autor llamado Tapscott, donde menciona que "podría ser una evolución de una práctica antigua ya sea realizada en madres en periodo de lactancia para aliviar el dolor y la presión o que se base en la construcción del cuerpo de la mujer, o incluso se dirija más en la ideología de creencias, tradiciones o costumbres" (efecto)	00:01:06	00:02:22
9	Marlene	Efecto Música de fondo en 3p Efecto	"Al paso del tiempo, las mujeres y niñas han sufrido distintos tipos de violencia y a pesar de ser un acto que va en contra de los derechos humanos, ha sido una de las violencias más generalizadas en el mundo" (efecto)	00:00:14	00:02:36
10	Alondra	Música de fondo en 3P Efecto	"La violencia hacia la mujer es común dentro de la sociedad, y aunque muchas veces se ha buscado erradicar con ella, continúa surgiendo y se ve reflejado de	00:00:14	00:02:50

			distintas maneras dentro del núcleo social.” (efecto)		
11	Marlene	Música de fondo Entre la voz entran efectos	“Como sabemos existen distintos tipos, entre ellas la física, económica, sexual y económica, sin embargo, todas ellas tienen consecuencias muy graves en las vidas de cada mujer o niña. Dichas consecuencias pueden afectar a corto o largo plazo en sus vidas” (efecto) “A través de este podcast pretendemos explicar el planchado de senos y su práctica en nuestro país, principalmente nos basaremos en las historias de vida de las mujeres que han pasado por esta situación” (efectos) “Francisca, Carmen y Maricela son tres mujeres pertenecientes al estado de Guerrero, San Miguel Acuitlapan, municipio Taxco de Alarcón, son tres mujeres valientes, soberanas y apasionadas con una infancia complicada que, a pesar de tener edades distintas, comparten una vivencia en común” (Efecto) “La violencia física a la que fueron expuestas cada una de ellas, ha marcado una pauta en lo desconocido. Gracias a sus historias de vida, sabemos que existen muchas formas de reprimir a las mujeres, no solo en la forma de vestir, hablar o actuar, incluso por la misma anatomía de nuestros cuerpos”	00:01:14	00:04:04
12	Música	Track 4 en 1P y baja a fondo	Track 4	00:00:12	00:04:16
13	Informante 1 “Carmen”	Entra entrevista de María Carmen por 3’ 31”	“Me llamó María Carmen Gutiérrez Ventura, tengo 54 años de edad, yo soy de aquí de San Miguel Acuitlapan, municipio de Taxco Guerrero. Yo más o menos me acuerdo que cuando yo te platique lo	00:03:28	00:07:44

		Se mantiene música de fondo Entre la voz entran efectos	que me paso, yo tendría alrededor de unos 8 o 9 años, paso de que yo a esa edad pues yo era una niña como cualquiera, ¿no?, me gustaba brincar de lo alto y todo eso, entonces este a mi corta edad pues yo ya me empezaron a salir mis senos, entonces para mi abuelita en aquel entonces, para ellos era, era una cosa mala, yo a mi corta edad ya se me notaban mis senos, lo que mi abuelita me dijo cuando yo has de cuenta que ya tenía mis senos grandecitos, me dijo que eso eran cochinas, y pues no porque yo era una niña y también yo andaba con mis porquerías, me dijo ella. Entonces, en un descuido cuando yo, o sea, yo no sabía nada mi mamá nunca me platico, mi mamá pues siempre estuvo ausente de nosotras porque ella tuvo que trabajar para mantenernos, somos cuatro hermanas. Entonces pues ella o se dedicaba a trabajar para mantenernos o se dedicaba a estar con nosotros, desafortunadamente nosotros nos criamos solos con mis abuelos, en esa ocasión pues si, hubo una vez que yo sin saber nada ni eso, no no sabía yo nada. Llegó un momento donde mi abuela agarró un, la piedra que se ocupa para hacer salsa, que se le llama donde haces la salsa, se llama molcajete, y a la piedrita con que se muele la salsa se le llama tejolote. Agarró mi abuelita, agarró esa piedrita para hacer salsa, me aplasto, me aplastó uno de mis senos, entonces me los deshizo totalmente, entonces cuando yo metí mi mano para cubrirme, aproveché para deshacerme mi otro seno, pero no igual a como me deshizo el primer seno. Incluso, no sé cómo se llama la ruedita café... el pezón no sé, la cosa que hace del seno, porque fue el seno derecho el que si me lo deshizo totalmente. El pezón, la ruedita café esa fue la que me deshizo bien, el otro si me lo deshizo, pero no igual que el derecho, entonces este, pues ya, después ya me quedé sin seno, ya no tenía yo mi seno, ya hasta después me salieron, pero ¡Uh! ya fue tiempo después, me entiendes, entonces eso fue la situación de lo que me paso a mí, lo que yo viví porque para mi abuelita		
--	--	---	---	--	--

			no era normal que una niña de mi edad ya tuviera sus senos grandes		
14	Música	Música de fondo sube a 1P por 7" y desaparece	Track 3	00:00:07	00:07:51
15	Marlene	Entra voz en 1P y entra música de fondo en 3P por 11"	Actualmente existen leyes que ayudan a fomentar la prevención de la violencia hacia la mujer, además existen espacios seguros para mujeres que han sufrido violencia de cualquier índole	00:00:11	00:08:02
16	Entrevista	OP. En primer plano efecto y track por 5" y baja a fondo en 3P. Entra entrevista de Maricela en 1P por 18"	¿Tu nombre completo es? -Maricela Gutiérrez Ventura, tengo tres hermanos dos hombres una mujer, esté, vivo en la comunidad de Acuitlapan municipio de Taxco Guerrero	00:00:23	00:08:25
17	Música	Sube música a 1P por 4" y baja a fondo	Track 4	00:00:04	00:08:29
18	Entrevista	Entra voz en 1P de entrevista a Maricela con música de fondo en 3P por 5'31" Entre la voz entran efectos	Cuando tenía yo, no me acuerdo si 7 u 8 años pues yo no sabía lo que era que, que te salieran este, los senos, o sea para mí era algo este, pues no lo entendía, no? Efecto Pero me acuerdo que mi abuelita decía que estaba yo muy chiquita para tener mis chichotas muy grandotas y me decía no está bien, te vas mal los hombres te van a quedar viendo y pues me espantaba no sé o pensaba que no estaba bien y así me decía y me decía mi abuelita, hasta que un día me dijo "ven" y me llevo, me encerró en su cuarto donde ella dormía y agarró la piedra del molcajete y con esa me empezó este, a remoler este mis, ay pues no sé cómo llamarlo, aja mis pechos que estaban chiquitos todavía, pero pues ella los empezaba a remoler y yo me acuerdo que me dolía, yo lloraba y le decía que "ay,	00:05:31	00:14:00

			es que me duele mucho” y me decía “no, ahorita te duele pero te estoy haciendo un favor” y pues yo me dejaba, me acuerdo que yo lloraba me escurrían mis lágrimas porque pues me dolía Efecto Y ya mi abuelita me decía que se me iba a quitar, que no siempre me iba a doler y que pues, me iba yo a ver bien con lo que ella me hacía, pues yo me iba a ver bien porque así yo me iba a ver muy fea, y pues ya nunca lo tomé a que fuera una maldad de mi abuelita, pensé que yo estaba mal porque como nosotros brincábamos mucho pues mi abuelita decía que por eso nos estaban creciendo, por brincotonas Efecto Y ya, así paso paso hasta que definitivamente de tanto que me las aplastaron pues ya se deshicieron ¿Cuántas veces te lo hizo? Como 3 o 4 veces porque pues lo hacía muy duro ¿Pero en diferentes ocasiones? Si, si en diferentes ocasiones, no fue en una sola vez y ahí ya terminar, fue en diferentes ocasiones, te lo hacía has de cuenta si hoy te lo hacía, te lo hacía como a la semana o sea, no era todos los días porque yo creo que ella también sabía que no, o sea como que no iba a aguantar vaya, de tanto que me estuviera ahí remoliendo o no sé si se me pondría morado nunca me fije de eso -¿No te revisaste nunca? No, porque o sea como que no sabía ni qué cosa le pasaba a tu cuerpo yo creo, como yo andaba jugando a la tierra pues yo ya estaba acostumbrada a que mis manitas estaban construidas de como resequedad y como jugábamos mucho, yo siempre estaba raspada de las rodillas y de los codos porque aquí no había calles empedradas, era todo así como se le llama, era pura tierra vaya, yo siempre jugaba en la tierra, entonces yo no me daba cuenta si tenía un moretón, nada de eso -Además eras una niña, no sabías		
--	--	--	---	--	--

			Si, entonces no sé si se me haría morado o ella vería y yo creo que por eso no lo hacía seguido -Y la segunda vez que lo hizo, ¿qué pensaste? Pues ya sabía que iba a hacer, o sea ya hasta como que yo preparaba mi mentecita y decía ay que no me doliera porque yo pensaba en el dolor más que nada vaya, no me preocupaba otra cosa, ya tenía sembrado lo que ella me decía, que me iba a ver fea pero cuando ella me decía “vente”, yo ya sabía lo que me iba a hacer, pero yo predisponer mi mente, yo decía “Ay, no quiero que me duela no quiero que me duela” y estaba yo pensando eso en que no me doliera porque dolía feo -Y después de que lo hacía, ¿te dolía? Si, si pues quedaba todo magullado pues imagínate te agarraba bien con la piedra, pues has de cuenta, ¿nunca has agarrado el tejolote del molcajete? Aja la piedrita... Que estés haciendo la salsa, así como le haces con ganas a eso pues así hacia ella, o sea no creas que me hacía suavcito, me hacía así pues, ella me hacía duro porque pues se tenía que deshacer pues, porque yo en si mi carne decía que era como un huesito, un huesito duro que o sea bien estaba penetrado en mí que pues ella lo estaba deshaciendo -Lo rompió... Si, que lo deshizo bien deshecho y pues lo dejo de hacer hasta que yo ya no tenía nada, que estaba bien planita vaya, entonces digo pues yo ya perdí la noción de cuando lo hacía, lo que yo decía es que no me doliera y que no me doliera, o sea esa es mi experiencia, era lo único que me preocupaba que no me doliera. Y yo nunca se lo platique a nadie ni a mi mamá ni a mis hermanas, sino ya cuando estábamos grandes, yo creo que yo tendría unos 16–17 años que ya nos pusimos a platicar y salió eso, ya “yo mi abuelita me hizo esto” y dice mi hermana “¿a ti también?” y le digo porque ¿a ti también? y ya salió y después le platicamos a mi mamá, y mi abuelita, fue grosera con nosotros, ya después nosotros le		
--	--	--	---	--	--

			dijimos no, “fue grosera con nosotros, ¿por qué nos hizo eso?” y dice mi mamá “¿cómo que mi mamá les hizo eso?. A mí también me lo hizo y siempre pensé en decirle que no se los fuera a hacer a ustedes y ustedes nunca me dijeron que se los había hecho” y pues a nosotros se nos olvidó, o sea como que ya había pasado y lo dejamos porque pues como tampoco ella nunca nos dijo que no lo dijéramos, o sea nunca lo vimos de maldad vaya, pues decía “se van a ver mal” y por eso lo hacía y nunca nos dijo “Ay, no le vayas a decir a tu mamá” o a nadie, o sea nunca puso eso en nuestra mente, simplemente pues nomás dijo que porque nos íbamos a ver mal...		
19	Música	Sube track 4 a 1P por 14” y desaparece	Track 4	00:00:14	00:14:14
20	Música	Entra track 5 en 1 P por 2” y baja a fondo	Track 5	00:00:02	00:14:16
21	Alondra	Voz en 1P con música de fondo por 54”, sube música de fondo a 1P por 5” y desaparece	El género ha sido el principal responsable de que se asignará un lugar determinado a las mujeres en la sociedad, es por eso que surge el término de patriarcado. La ideología patriarcal no sólo construye la relación y diferencia entre hombres y mujeres biológicamente, sino que existen otras formas de dominación. El patriarcado implica que los hombres tienen el poder en las instituciones de la sociedad que privan el acceso a las mujeres para no tener derechos, poder, influencias o recursos. Efecto En algunos lugares del territorio mexicano, existieron actos de violencia hacia los cuerpos femeninos que son desconocidos para una gran parte del país, tal es el caso del planchado de senos, que muestran una serie de antecedentes donde se lleva a cabo la práctica a nivel mundial, destacando en lugares de África principalmente en Camerún	00:00:59	00:15:15

22	Música	Entra track 6 en 1 P por 9" y baja a fondo	Track 6	00:00:09	00:15:24
23	Entrevista	Entra voz en 1P de entrevista a Francisca con música de fondo en 3P por 6'20" y sube música de fondo a 1 P por 15" y desaparece Entre la voz entran efectos	-¿Cómo se llama? Francisca Ventura Torres -¿Y cuántos años tiene usted actualmente? 73 -¿Cómo era su relación que usted tenía con sus hermanos y sus padres? Bien, muy bien -¿Y hasta qué edad vivió con ellos? Yo con mis padres a mis 17 años, porque me case y ya me fui de ahí, tuve a mis hijos tuve mis 4 hijos, 2 mujeres y dos hombres -¿Cómo se llevaban, tenían muchos amigos? Ah sí, mi papá sí, mi mamá no eh, mi mamá, casi no salía, mi papá pues si andaba en la calle con sus amigos -¿Por qué no salía su mamá? Porque antes no salían ahí hija, no salían mi mamá se dedicaba al hogar a ver a mis hermanos, su comidita, a lavar su ropa, como todos eran hombres, mi hermana pues ya se había casado... -¿Pero por qué piensa usted que antes no salían? Porque así era hija, así eran no salían las señoras. No salían porque no tenían a que salir, bueno, por ahí a las tienditas que compraban algo pero hasta ahí nada más Efecto -¿Y a usted también le pasó lo que le pasó a sus hijas? Ah sí, yo no me di cuenta eh, ellas me dijeron, yo creo que yo tenía como 14 años hija -¿Y sabes si a su hermana también le hizo lo mismo? No recuerdo hija, parece que me comentó que también -¿Y conoce alguna otra persona que haya pasado por algo así? No, yo no, yo no les pregunto, pero parece que a mi hermana también le pasó eso porque... a mi mamá eso me hizo -¿A usted si le hizo eso? Sí, si ¿sabes por qué? Yo lo recuerdo bien, es que no sé porque	00:06:35	00:21:59

			sería así mi mamá, yo no sé cómo hacía eso. Agarra mi mamá, yo pues así iba, pero no usaba yo así esos brasieres, yo estaba nomás así, nomás así andaba yo, yo no sé qué... -Solamente blusitas Si, ropita interior pero de esos para brasieres no usaba yo, entonces, una vez me agarra mi mamá y me dice -ven muchacha chingada- me agarra así de la mano -ven muchacha chingada- y agarra, y no sé si fue un jarro o no sé qué fue algo duro que me hace aquí en el pecho, y yo lloré vaya, me sentí mal y me dolió, no pues estaba duro, estaba durito y digo, bueno porque me hace esto... -ey, dirás que te ves re bonita con tus bolas- dice ella... -dirás que te ves bonita con tus bolas- bueno y qué cosas son mis bolas, natural decía yo, ¿no? natural porque yo no hice nada, yo dije, yo no hice nada para que me hiciera esas cosas... y así pasó, se ablandaron, se ablandaron pero si me lastimo porque me hizo duro, me hizo con fuerza y yo dije bueno, yo no sé, solamente ella sabe por qué me hizo eso... Ah y cuando me bajo la primera vez, ella se enojó pero ¿yo qué culpa tengo? yo no tenía la culpa porque ella nunca me dijo nada, yo hasta me asuste, te lo juro que hasta me asuste, donde que me sucedió en la noche y luego allá en el campo, donde que estaban en el campo que fueron a sembrar -¿y qué vas a usar hija? ¿Qué cosa vas a usar? - Por ahí mi pobre madre agarró trapos viejos que me puse... -A ver, ándale con coraje -A ver muchacha chingada, ponte esto, no tuviste que hacer- pero digo, yo que culpa tengo también me asuste, ¿no? me asuste pero ella no me decía que eso les pasaba a las mujeres, para que voy a saber, ¡ay no no! pero qué feo, yo también sufrí y así me paso, yo a mis hijas nunca les dije también, nunca les dije yo que les iba a pasar y ahora pienso y digo "¿Por qué no les dije a mis hijas?" que si pasaba... yo no les explique tampoco a mis hijas y digo, fui igual a mi mamá nomás que yo no les aplasté el pecho, pero ella si se las hizo a ellas...		
--	--	--	---	--	--

			Efecto Se siente feo... se siente feo porque ya no es igual, te quedan tus pechos así aplastados, pero si mi mama se molestó pero yo digo bueno, pero ¿por qué? que cosa hice, me asuste, ¿yo dije qué cosa hice? yo no he hecho nada, pero así paso hija, fue triste pues, porque como éramos pobres... -¿Usted cree que haya sido por ella? Pues yo digo hija porque si a ella se lo hicieron, entonces, ¿por qué me lo hizo a mi? si ella había pasado por lo que se le hicieron, eso no estuvo bien que a mi me lo hizo y no nomás conmigo, sino que se los hizo a mis hijas y eso no estuvo bien tampoco, te digo, yo digo que ya era costumbre o no sé qué pensaría mi madre, por qué hizo eso... digo bueno, por mi paso pero mis hijas, ¿por que les hizo eso?... y a ver, por qué nada más a mis hijas, por qué a mis nietas no les hizo eso, porque mis hijas estaban ahí con ella, a las otras no tuvo el valor de hacérselos y ellas como estuvieron con ella por eso se los hizo, pero eso estuvo mal -Okey entonces, ¿la que realizaba todo eso era la abuelita? Si, mi madre -¿Pero solo con las que vivían con ella? Por eso te digo, mis hijas estaban ahí con ella, nomás que te digo que sí si se magulla lo de adentro, como te digo, lo durito vaya... eso te lo magullo, te lo hizo blandito, ya no está como tenía que estar, pero pues no sé, uno chamaca no sabe uno, es uno ignorante -¿Usted no imagina entonces por qué lo hizo, no sabe la razón? No, no, no sé por ignorancia, por ver que no tuviera yo pechos, pues era natural, era naturaleza no este, que por otra cosa, ¿no? es natural los pechos de uno, vaya... pero pues ya paso hija, ya me lo hizo, ya que pues yo qué cosa podía yo hacer...		
24	Alondra	Entra música en 3 P y entra voz en 1 P por 32", sube	Cada una de las historias de vida nos permiten analizar el por qué se lleva a cabo esta violencia con tanta represión y creencias, el planchado de senos es una de ellas donde existen distintos factores que	00:00:37	00:22:36

		música a 1p por 5" y desaparece	podemos analizar al interrumpir el desarrollo de las mujeres para no hacerse notar ante una sociedad llena de prejuicios y masculinidad La doctora Samanta Zaragoza nos habla de la construcción del cuerpo de la mujer donde ha ido evolucionando dentro de una crítica social		
25	Música	Sube música de fondo a 1P por 15" y baja a fondo	Track 6	00:00:15	00:22:51
26	Samanta	Entra voz a 1P por 19'04"	Mi nombre es Samanta Zaragoza Luna, soy doctora en ciencias sociales con área de especialización en mujeres de relaciones de género por la UAM Xochimilco, soy profesora adscrita a la academia de estudios sociales e históricos pero también con un trabajo histórico muy fuerte en la academia del... taller de "Identidad, conocimiento y aprendizaje" en el programa de integración y desde hace 13 años trabajo de manera muy puntual con otras profesoras en la radicación de las violencias en la uacm, hace 12 años impulsé con una profesora... Yolanda Pineda, un protocolo de atención a casos de violencia y hostigamiento en la universidad, que digamos se convierte en un antecedente importante que presiona mucho el surgimiento de que ahora tenemos como protocolo institucional y soy profesora del diplomado "Estudios feministas de América Latina". Entonces esa es el área de mi formación y de mis intereses políticos creo yo más sólidos, es garantizar la construcción de una universidad en la que todas, todos, todes nos movamos con libertad, nos sintamos libres, seguras en nuestro espacio de formación que es este. No... en realidad no había escuchado yo esa referencia sobre el planchado de senos, lo escuché por primera vez cuando ustedes se acercaron a mí... había escuchado de otras violencias que recaen sobre el cuerpo de las mujeres, pero no, concretamente del planchado de senos no, me fue muy interesante	00:19:04	00:41:55

			escucharlas cuando ustedes daban la referencia situada, un contexto muy específico, pero no, yo había escuchado de otro tipo de violencias, pero no concretamente sobre el planchado de senos. Yo había escuchado, fíjate la cuestión de la intervención de senos, pero sobre todo en un contexto de las chicas que se dedican al ballet, como este proceso para evitar precisamente un proceso natural de formación de senos, estas áreas específicas como el ballet u otras áreas del ámbito deportivo requieren cuerpos pues con una estructura específica, conformada con ciertas características, ahí sí había escuchado. En términos culturales como ustedes lo establecen, en términos de la cultura y los significados que culturalmente se le asignan a esa práctica no, por eso creo que ahí está la avalía y el gran aporte que ustedes pueden hacer a la investigación sobre un tema muy poco explorado y ahí es donde creo que esta el mayor trabajo. Música El cuerpo es una construcción sociohistórica, diría David Lebreton, un teórico que recupera una de las que para mí es mas importantes el estudio del cuerpo de nuestro país que es la doctora Elsa Muñiz de la UAM Xochimilco, es una construcción socio histórica, es decir, cada sociedad cada momento histórico cada contexto, determina la construcción del cuerpo con ciertas características, con ciertas estructuras, con ciertas determinantes que se clavan histórica, social y culturalmente en espacios concretos, entonces el significado que tiene el cuerpo es estático, el significado que tiene el cuerpo también es histórico, es decir, cada cultura, cada sociedad, cada entorno le da una significación diferente en función del entorno, hay diferentes significados que se le da al cuerpo entorno a hablando concretamente al cuerpo de las mujeres, entorno a la mujer por ser mujer, a adolescente a adulta mayor y a una sociedad como la nuestra,		
--	--	--	--	--	--

			ustedes saben que el cuerpo de la mujer tienen muchas determinantes y significados en función de su ser dadora de vida, su ser reproductora de vida, culturalmente sociedades principalmente de América está muy enclavado en ese sentido, pero sin embargo, el significado del cuerpo de las mujeres es diverso en función del contexto y del momento históricos como les señalo, incluso cada espacio le da un significado diferente, puede ser que históricamente estemos en un momento histórico en el que el significado de las características del cuerpo sean uno pero es muy diferente el significado si tu estas en un entorno escolar universitario, si tu sales de ese entorno y te colocas en tu hogar, si tu sales de ese entorno y te colocas en un antro o en un espacio de diversiones, otro significado que tiene el cuerpo. Creo que no solo es la mirada masculina, son las miradas, las prácticas, las acciones, las omisiones y no solo masculinas sino también institucionales, me refiero a la mirada que tiene el cuerpo de las mujeres, las diversas instituciones que conforman la sociedad, el estado, lo que son los medios de comunicación, es la iglesia, es la institución educativa, es decir, esas miradas, esas prácticas, esas ausencias, esas omisiones, esos intereses, esas intervenciones, en los cuales los cuerpos de las mujeres se convierten en un sistema capitalista colonial, racista, patriarcal en el que los cuerpos de las mujeres se colocan como una mercancía. En un sistema como este de múltiples opresiones los cuerpos de las mujeres, se convierte en una mercancía más como lo es en el capitalismo, el capitalismo prácticamente está ávido de encontrar elementos que puedan ser sujetos de comercialización, de algún tipo de ganancia y si ese aspecto se encuentra en el cuerpo de las mujeres, el capitalismo no lo regatea, entonces sí es la mirada masculina, pero insisto también son sus instituciones, sus prácticas, sus omisiones. El estado tiene muchas responsabilidad en esto pero también la universidad, estamos en un		
--	--	--	---	--	--

			contexto universitario que a estas alturas de nuestra vida entenderíamos que la universidad estaría más preocupada por orientar una mirada crítica por el respeto de los cuerpos femeninos, masculinos o feminizados que también viven mucha violencia y el respeto al cuerpo por el hecho de habitar este espacio universitario y no es así, si te das cuenta hemos renunciado esa parte de reflexionar el tema de la violencia, las múltiples expresiones de la violencia como ustedes lo están colocando en el tema del cuerpo, a eso hemos renunciado como universidad, como academias, como a licenciaturas, nos preocupamos por violencia ya que aparece la violencia, ya que tenemos una expresión de violencia, pero mientras tanto, no nos damos a la tarea de reflexionar cinco minutos en el aula a reflexionar sobre el tema, entonces ahí tenemos un gran problema porque se supone que como universidad tenemos la función de... la transformación del pensamiento y si nuestro pensamiento no está reflexionando todo el tiempo sobre las diferentes expresiones de las violencias, en este caso la violencia que recae sobre los cuerpos de las mujeres y pues estamos perdidos. ¿de qué manera podemos contribuir? también creo que es una cuestión situada, yo me voy a situar en el espacio universitario, como espacio universitario tenemos muchas funciones y muchas tareas, yo lo he planteado en diferentes espacios como funciones de diferentes ámbitos de competencia, una función ética que tenemos en lucha en contra de las violencias, cuando digo una función ética es que independientemente de nuestro espacio, de nuestra actividad, estamos obligados a atender el tema de la violencia y cuando me refiero éticamente es que no podemos ser omisos e indiferentes a lo que está pasando a lado nuestro, a mí me sorprende mucho escuchar a profesores a trabajadores "ay pues que raro, yo nunca he presenciado actos de violencia" porque solo basta con que voltees la mirada y pongas un poco de atención, escuchar a tus		
--	--	--	---	--	--

			compañeros estudiantes para que te des cuenta que hay una situación, y yo le decía, si tú tienes un diálogo con ellas con ellos, estas digamos atento de sus intereses de sus preocupaciones, te vas a dar cuenta que la violencia por desgracia forma parte de un elemento que se ha incorporado a la vida de los seres humanos, entonces eso es por un lado nuestra función ética. Nuestra función académica como institución frente a las violencias, es que es muy importante incorporar los aportes de la teoría de género y fundamentalmente de la teoría feminista que son la teóricas que de manera más importante que han abordado el tema de las mujeres, nos brindan un marco interpretativo, metodológico, epistémico de cómo entender la violencia contra las mujeres, sin embargo todavía tenemos una idea yo creo fundamentada en la ignorancia con tan poca información de estigmatización sobre los feminismos al no darle su valía con un marco teórico metodológico, profundo sólido y menospreciamos mucho los aportes del feminismo entonces ahí esta otra de las funciones, si diéramos valía de los aportes desde los feminismos para abordar el tema de las violencias nos vamos a dar cuenta que hay un trabajo super puntual minucioso sobre todas esas expresiones de las violencias, entonces esa es por la parte académica. Políticamente, políticamente estamos obligados a comprometernos con garantizar marcos específicos que garanticen los derechos para todas y todos, y en el caso de las mujeres el derecho de vivir libre y seguras en la universidad, tenemos si bien el avance de un protocolo de atención a las violencias y una defensoría pero es clarísimo que ese protocolo y esa defensoría no han dado los resultados que estábamos esperando y políticamente es nuestra responsabilidad llevar a cabo las modificaciones que se planteen necesarias para hacer que los marcos funciones realmente para garantizarles a ustedes un espacio libre y seguro... y eso tiene que ver		
--	--	--	---	--	--

			con una visión política con lo que estamos entendiendo con las violencias, cuando digo político es que debemos entender las violencias no como una responsabilidad de la persona que lo vive y de la persona que está enfrentando padeciendo las violencias, es decir, no es problema tuyo que estás viviendo violencia, si una estudiante universitaria está viviendo violencia, es responsabilidad de toda la universidad porque quien está ejerciendo violencia, está ejerciendo violencia en contra de un integrante de nuestra comunidad y eso hace que forzosamente nos involucremos todos, y esa parte política estamos como dirían las feministas... personales político, efectivamente no solo le compete a las mujeres, tiene que ser una preocupación de toda nuestra comunidad como espacio, se tiene como obligación garantizar espacios libres y seguros, entonces ahí esta otra de nuestras funciones. En términos humanos es fundamental entender, insisto, que somos parte de una colectividad, en la uacm tenemos mucho de hablar de colectivo y lo comunitario pero a veces creo que se ha desdibujado mucho entre lo colectivo y lo comunitario que implica para que nuestras compañeras vivan libres y seguras, la mirada que tenemos es una mirada que desde la llegada de los colonizadores, a nuestro continente es una mirada que se nos ha ido formando a los largo del tiempo occidental con respecto a muchos aspectos de nuestra vida, sobre todo respecto al cuerpo, esa mirada occidental que se nos fue instalando digámoslo... a través de un proceso histórico de larga duración recurrente sistemático en el que el cuerpo de las mujeres tienen que responder a determinantes al cuerpo de las mujeres de otros continentes, esos cuerpos con otras estaturas, otras corporalidades, con otras dimensiones, con otros pesos, con otros colores de piel... por eso ahí el feminismo descolonial es tan crítico que precisamente de estas formas que se nos han instalado por el significado de los cuerpos de cómo se tienen que ir moldeando los		
--	--	--	---	--	--

			cuerpos en América latina, ese cuerpo esbelto, ese cuerpo blanco, ese cuerpo que tiene que responder a ciertas tallas a ciertas medidas, me pareció tremendamente preocupante esta moda que se puso de ser la talla cero, en un momento a mí me pareció escandaloso pero tiene que ver con esas formas que se instalan, digamos esas determinantes de lo que tiene que ser... ahora hay un movimiento muy crítico en América latina precisamente de muchas compañeras feministas que están recuperando la importancia del cuerpo, de nuestro cuerpo del color de la tierra y cuando hablamos del cuerpo del color de la tierra es darle un sentido totalmente a ese cuerpo blanco, amarillo que se nos impone desde occidente y reivindica que los colores morenos, nuestros colores del color de la tierra con múltiples tonalidades, tienen una misma valía que cualquier otro cuerpo, entonces eso me parece que se está resignificando, sin embargo, sigue esa visión eurocéntrica premia en absolutamente todos los cambios de nuestra vida, hace rato te decía es la mirada masculina sí, pero también de las instituciones y nosotros vemos el papel que están jugando los medios masivos de comunicación, tú te das cuenta inmediatamente cuales son los cuerpos que parecen proyectados en estos medios, cuáles son los cuerpos a los que mayormente se les da espacio, son cuerpos blancos son cuerpos esbeltos, ojos azules, es cabello rubio, con ciertas determinantes que se van instalando en el imaginario social, si se les da vía a otros cuerpos, pero a ese tipo de cuerpos se les da cabida en otras actividades que son consideradas inferiores frente a la mirada occidental.... estas prácticas culturales que me comentan se llevan a cabo en lugares específicos como lo que pasa aquí ahora con los senos, me remite mucho a pensar la práctica como lo plantea Laura Rita Segato, más bien como un instrumento una pedagogía de la crueldad que es la mirada masculina, se convierte en un instrumento de la pedagogía de la crueldad, es decir, esa mirada que es		
--	--	--	---	--	--

			sucia que es a temprana edad, esa mirada que me va a marcar culturalmente tiene un peso tremendo en el significado que la familia le va a dar, y es que los cuerpos de las mujeres históricamente ahí lo señala Elsa Muñiz, somos objeto de la mirada pero de una mirada muy sexualizada, una mirada que atraviesa digamos los límites de una mirada que busca conocerse a cercarse a nosotros, es una mirada que todo el tiempo nos ve con clave de sexualidad, los cuerpos sexualizados de las mujeres, entonces esa pedagogía de la crueldad de la cual nos habla Laura Rito Segato nos permite entender porque es muchas culturas implementan ciertas estrategias envía de cuidar los cuerpos de las mujeres de darle cierta protección al cuerpo de las mujeres y en esas estrategias, yo diría desesperada de muchas comunidades de muchas familias por preservar digamos el bien de las mujeres se cometen excesos y esos excesos que a veces en el momento no se identifican como tales, seguramente las prácticas que se cometieron en las comunidades pues se veían como una vía para garantizar a mi hija a mi sobrina su estar en este mundo de la mejor manera posible, ahora que ustedes hablan de la mirada, un relato que es muy revelador fíjense, en el 2020 hicimos un tendedero de denuncias de las violencias antes de que nos cayera la pandemia, un tendedero que captó más de 200 denuncias, el 70% de las denuncias estaban orientadas a las miradas, es decir las chicas, hubieron todo tipo de violencias, denuncias de acoso, de hostigamiento sexual sobre todo por parte de muchos docentes, violencia a través de las redes sociales e incluso intento de feminicidio muy fuerte, pero el 70% estaba orientada a las miradas y los carteles anunciaban “no me gusta cómo me ve mi compañero” “mi maestro me ve con ojos morbosos todo el tiempo”, uno que me quedó muy grabado fue “mi compañero se acerca a saludarme pero no me ve a los ojos, siempre ve a los senos”, entonces eso es una denuncia		
--	--	--	--	--	--

			reiterada que va sobre el peso que tiene la mirada, entonces en ese sentido debemos tener la importancia que tiene las investigaciones como la que ustedes están realizando porque precisamente sobre esa, ese cuidado digamos sobre el cuerpo de las mujeres que en las comunidades se quieren implementar de manera tal que el planchado de senos sea muy cruel a la distancia histórica que ahora ya tenemos más entendimiento digamos, a la distancia que nuestro cuerpos sufrieron de pequeñas, ahora de más grandes lo podemos entender pero que en el momento no lo entendíamos así, pero que si tratamos de complejizar su significado recae mucho sobre eso, hay que proteger la vida de los cuerpos de las mujeres a como dé lugar		
27	Música	Entra track 7 en 1 P por 7" y baja a fondo	Track 7	00:00:08	00:42:03
28	Samanta	Entra vos a 1P por 5'19"	Un elemento fundamental para entender la violencia, es la intencionalidad del acto, es violencia cuando tienes la intención de dañar de agredir de vulnerar derechos, no creo que esa haya sido la intención de la abuela, o sea, tendríamos que investigar qué pasa con la abuela ahí, pero si la función de la abuela es proteger a las nietas de estas miradas masculinas pues ahí tendríamos que profundizar sobre la investigación, y por otro lado también es igual importante la intención que tiene la abuela pero igualmente importante como las recibe las nietas y el cómo lo reciben y es ahí donde una lo lee como un acto de mantener mi seguridad y la otra compañera entiendo lo que señala es que no entiende porque lo vivió y ella lo leyó como mucho daño, pero yo lo que quisiera ubicar acá, es esto que se hablaba hace rato con respecto a esa mirada eurocéntrica que se nos instala desde la llegada de los colonizadores obliga a las mujeres a implementar todo tipo de	00:05:19	00:47:22

			mecanismos, absolutamente todo tipo de mecanismos, que nos permita una protección de ese otro que ve en el cuerpo un territorio que puede ser colonizado, que puede ser violentado de cualquier forma, entonces es ahí cuando se convierte en una situación interesante porque como le decía a tu compañera, los cuerpos se convierten en una mercancía más y entre nosotras las mujeres sabemos que esas mercancías tienen diferentes formas de moverse en lo sociocultural y esos mecanismos de protección pueden ser más válidos, menos válidos con diferentes significados para uno y para otro Música Si sobre todo en esos años la sexualidad, todo lo que tiene que ver con la sexualidad era un tema tabú casi que se guardaban, muy privado, no nos animábamos a hablarlo porque sabíamos que además íbamos a ser juzgadas de todo tipo y esa mirada que juzga también, esa interpretación que todo el tiempo recae sobre nosotras, siempre recae en nosotras en clave de culpabilidad y de responsabilidad, o sea, además de que vivimos las violencias se nos responsabiliza y se nos culpa de lo que vivimos, casi que se nos responsabiliza y nos culpan por el hecho de ser mujeres, toda esta carga cultural recae sobre el cuerpo de las mujeres, por eso les decía si es la mirada masculina pero también son todos estos cambios culturales que se van agregando a través de todas las instituciones de las prácticas y que estamos bajo unos mandatos tremendamente limitantes, ahora, ¿cómo se mueven los cuerpos? en un contexto urbano, en un contexto rural... también hay mucha diferencia, ¿cómo se mueven los cuerpos? ¿cómo se leen los cuerpos? en contextos de clases sociales bajas, medias o altas, también es muy diferente, contextos urbanos, rurales, contextos campesinos, contextos migratorios... nos pueden dar muchas más claves para analizar la complejidad de cómo se van construyendo eso, cómo se leen estos cuerpos... por eso esta		
--	--	--	--	--	--

			lectura que nos plantea la profesora Elsa Muñiz del cuerpo como una construcción sociohistórica, insisto, retomando al profe Lebreton, nos ayuda a entender mucho la complejidad de cómo se leen los cuerpos a través del tiempo... y ahora fíjense que ahora que pensaba de cómo se construyen los cuerpos a mi me parece muy determinante como históricamente se van instalando como moda sobre la construcción de los cuerpos Música Yo quisiera que en algún momento, en alguna parte de su trabajo, hagan memoria de nuestras compañeras asesinadas de la UACM que creo que todas las actividades que llevamos a cabo tienen que ir encaminadas a que nadie más, ninguna compañera más viva lo que vivieron nuestras 4 compañeras y que estoy completamente segura que nuestras compañeras vivieron precisamente esta violencia que recae sobre sus cuerpos, sobre sus vidas y bueno, hay que hacer mención de Marta Karina Torres Jorge que fue asesinada en mayo de 2013, Campira Lisandra que fue asesinada el 31 de diciembre de 2016, Nancy Lara Baldera que fue asesinada en julio de 2018 y a Leslie Leticia Hernández Morenos que ella desaparece el 10 de noviembre de 2018 y aparece dos meses después en el 2019 sin vida... entonces, todos nuestros esfuerzos y todas nuestras acciones para que ninguna más		
29	Música	Sube música de fondo a 1P por 2" y desaparece	Track 7	00:00:02	00:47:29
30			SALIDA INSTITUCIONAL		

Guion entrada institucional

MARLENE:

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México, presenta...

"Por amor"...

Así justifican muchas madres lo impensable.

Lo hacen con sus propias manos, lo hacen sobre los cuerpos de sus hijas.

Lo hacen... para protegerlas.

ALONDRA:

Esta es la historia de una práctica invisible para el mundo, pero real en muchos hogares, el planchado de senos, una forma de violencia silenciada, que atraviesa generaciones, cuerpos y culturas.

Una agresión que intenta frenar la feminidad para evitar el acoso, el abuso...

¿Hasta dónde puede llegar el miedo?

¿Qué sucede cuando el amor se convierte en dolor?

MARLENE:

Este documental sonoro recoge los testimonios de quienes han vivido y resistido... porque el silencio también duele.

Esto es... "Por amor", un programa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México dirigido por Alondra Reyes y Marlene Gutiérrez.

SALIDA INSTITUCIONAL

MARLENE:

Este es un documental sonoro que da voz a lo que nunca debió ser silenciado.

El planchado de senos no es una tradición, es una forma de violencia.

Y aunque se haga “por amor”... El amor no debe doler.

ALONDRA:

Gracias por escucharnos.

Damos un agradecimiento especial a la doctora Samanta que nos ayudó a entender y comprender cómo se conforma el sistema que rige a las mujeres desde una visión institucional y social.

Y gracias, sobre todo, a las mujeres que compartieron sus historias.

Su valentía es la raíz de este proyecto.

Esto es “Por amor”

Universidad Autónoma de la Ciudad de México 2025.

Guion de entrevista a la doctora Samanta Zaragoza

Presentación

- ¿A qué se dedica?
- ¿Cómo y por qué comenzó a adentrarse al tema del feminismo?
- ¿Qué papel tiene el cuerpo de la mujer dentro de la sociedad?

- ¿Considera que la mirada masculina es una de las causas por las cuales los cuerpos femeninos son violentados de distintas formas dentro de la sociedad?
- ¿Qué otros factores son causantes?
- ¿Alguna vez ha escuchado sobre el planchado de senos dentro de México?
- ¿Cómo percibe el acto de planchado de senos?
- Desde su perspectiva, ¿de qué forma influye la sociedad en la violencia que sufren las mujeres dentro de un entorno familiar? (Significación de la práctica para proteger a las mujeres de la sociedad)
- Desde su punto de vista, ¿de qué forma podemos contribuir como sociedad a la disminución de violencia hacia los cuerpos femeninos?

Guion de entrevista (informante 1)

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Cuántos años tiene?
- ¿Hasta qué edad vivió con sus padres?
- ¿Cuántos hermanos tiene y cómo fue su relación con ellos?
- ¿Cómo fue su infancia?
- ¿Cómo era su relación con su madre y su padre?
- ¿Qué relación tenían sus padres con el resto del pueblo?
- ¿Cuál era la relación entre su mamá y su papá?
- ¿De qué forma perjudicó su crecimiento?
- ¿Cómo era su relación con su madre y su padre?
- ¿Qué relación tenían sus padres con el resto del pueblo?
- ¿Cuál era la relación entre su mamá y su papá?

- ¿De qué forma perjudicó su crecimiento?

Creencias y religión

- ¿Cómo era su vida durante su infancia, qué tipo de actividades realizaba?
- ¿Qué tradiciones se llevaban a cabo antes?
- ¿Su familia realizaba estas tradiciones o costumbres continuamente o tenían algunas diferentes?
- ¿Con qué religión creció y que tan cercanos eran a ella?
- ¿Existían más religiones y costumbres, cuáles?

Guion de entrevista informantes 2 y 3

- ¿Hasta qué edad vivió con sus padres?
- ¿Cuántos hermanos tiene y cómo fue su relación con ellos?
- ¿Cómo fue su infancia?
- ¿Cómo era su relación con sus abuelos y su madre?
- ¿Qué tratos tenía por parte de sus abuelos?
- ¿De qué forma perjudicó su crecimiento?

Conclusiones

El propósito de este trabajo recepcional, fue producir un podcast que nos ayudará a visibilizar una práctica de violencia que han sufrido las mujeres y gracias a nuestras investigaciones cualitativas, la ayuda de nuestro director e informantes, pudimos lograr de manera exitosa dicho propósito, ahora bien, es importante mencionar varios puntos que surgieron dentro de este análisis realizado; principalmente, no logramos detectar con certeza la razón del porqué su abuela materna ejerció dicha violencia, es decir, ninguna de nuestras informantes conoce las verdaderas razones, pero, gracias a nuestra investigación, concluimos que este tipo de violencia (planchado de senos) fue utilizada como protección sistemática hacia las mujeres de este núcleo familiar, refiriendonos específicamente a las mujeres que nos ayudaron, podemos decir es significado de protección a las mujeres para no ser víctimas de acoso, violencia sexual, el temor del cambio o transición de niñas a mujeres a partir de desarrollarse biológicamente, en este caso el crecimiento de los senos tiene un significado dentro de la comunidad de vulnerabilidad, que se ve rodeada de machismo y sumisión, producto de que el cuerpo de la mujer dentro de esa cultura está directamente hacia la mirada masculina lo cual las obliga de manera indirecta a buscar alternativas para protegerse entre ellas mismas, sin pensar en las consecuencias.

El patriarcado ha llevado a crear una forma de protección ante la violencia sistemática que viven las mujeres a diario, así como la colonización que se vive a través de la interiorización del patriarcado y machismo que es legitimado y reproducido por las mujeres a través de violentar los cuerpos a su propio núcleo familiar. Ser mujer representa un peligro inminente ante la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*: Crítica.

https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Gerda%20Lerner%20-%20La%20creacion%20del%20patriarcado.pdf

Facio A., Fries L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia. Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, pp. 259-294.

<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/revista-ensenanza-derecho/article/viewFile/33861/30820>

Fundación Juan Vives Suriá. (2010). *Lentes de género: lecturas para desarmar el patriarcado*. Caracas: Clacso.

https://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf_138.pdf

Mezmur, B. (2012). *Proteger a la infancia contra las prácticas nocivas en los sistemas jurídicos plurales*. Nueva York: Plan

https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/web_practicas_nefastas_es.pdf

Monroig, C. (2020). *Una violación de derechos humanos silenciada: el planchado de senos en mujeres camerunesas y de otras regiones africanas*. España.

https://repositori.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/157061/tfm_2019-20_MVI2_cmv122_3231.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Correas, O. (1994). Los derechos humanos. *En el pensamiento actual*.

Lander, E. (s.f.). *Pensamiento crítico latinoamericano: la impugnación del eurocentrismo*.

<https://www.tni.org/files/Impugnaci%C3%B3n%20del%20eurocentrismo..pdf>

Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Argentina*. CLACSO.

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf>

CNDH. (2018). *¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla?* México.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2006). *Violencia intrafamiliar*. Colombia.

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>

INEGI. (2021). *Violencia contra las mujeres en México*. México.

<https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/vcmm/>

Solís C. y Guerrero L.R. (2020). *Guía informativa sobre violencia de género contra las mujeres en el ámbito comunitario*. México. UNAM.

<https://kalliluzmarina.org/wp-content/uploads/2021/01/Guia-Informativa.pdf>

Sánchez I. (s.f). *EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO: GEORGE HERBERT MEAD, HERBERT BLUMER Y ERVING GOFFMAN*. España.

<https://libroscecshtz.uam.mx/index.php/libros/catalog/download/562/77/442?inline=1>

Rizo, M. (s.f.). *El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación*. Portal de la comunicación. México.

<https://www.um.es/tic/LECTURAS%20FCI-I/FCI-I%20Tema%205%20texto%20c%201.pdf>

Perlo, C. L. (2006). *Aportes del interaccionismo simbólico a las teorías de la organización*. Invenio, 9(16), 89-107.

<https://www.redalyc.org/pdf/877/87701607.pdf>

Fígares, D. (2023). *El interaccionismo simbólico y la teoría de la comunicación*. Universidad Estudios Generales.

<https://www.universitas-eg.org/blog/interaccionismo-simbolico-comunicacion/>

Iwaniszewski, S. (s.f.) *El sistema social simbólico: una propuesta para la investigación arqueológica*. ENAH.

<https://www.enah.edu.mx/publicaciones/documentos/144.pdf>

Pérez M. de M. (2010). *Derecho de familia y sucesiones*. Nostra. México. 103-110 pp.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3270/10.pdf>

ONU Mujeres (2022). Informe sobre violencia de género.

<https://www.unwomen.org/es/informe-anual/2022>

Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica: Retórica de la Modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la decolonialidad*. Argentina: Signo.

Dussel, Enrique. (1942). *El encubrimiento del otro. Hacia el origen de la modernidad*. Buenos Aires. Docencia. 2012.

Dussel, Enrique. (1967). *Historia de la Iglesia en América Latina, medio milenio de coloniaje y liberación (1492-1992)*. España.

AHO. (2025). Hoja informativa sobre el planchado de senos. África. <https://aho-org.translate.goog/fact-sheets/breast-ironing-fact-sheet/?>

Anexos

- Nota ética

Es importante mencionar que contamos con el consentimiento de las tres informantes, asimismo respetamos a cada una de las mujeres e historias de vida que nos permiten conocer y poder transmitirlo en el documental sonoro.

Entrevista a informante María Carmen Gutiérrez Ventura

Me llamó María Carmen Gutiérrez Ventura, tengo 54 años de edad, yo soy de aquí de San Miguel Acuitlapán, municipio de Taxco Guerrero. Yo más o menos me acuerdo que cuando yo te platique lo que me paso, yo tendría alrededor de unos 8 o 9 años, paso de que yo a esa edad pues yo era una niña como cualquiera, ¿no?, me gustaba brincar de lo alto y todo eso, entonces este a mi corta edad pues yo ya me empezaron a salir mis senos, entonces para mi abuelita en aquel entonces, para ellos era, era una cosa mala, yo a mi corta edad ya se me notaban mis senos, lo que mi abuelita me dijo cuando yo has de cuenta que ya tenía mis senos grandecitos, me dijo que eso eran cochinadas, y pues no porque yo era una niña y también yo andaba con mis porquerías, me dijo ella. Entonces, en un descuido cuando yo, o sea, yo no sabía nada mi mamá nunca me platico, mi mamá pues siempre estuvo ausente de nosotras porque ella tuvo que trabajar para mantenernos, somos cuatro hermanas. Entonces pues ella o se dedicaba a trabajar para mantenernos o se dedicaba a estar con nosotros, desafortunadamente nosotros nos criamos solos con mis abuelos, en esa ocasión pues si, hubo una vez que yo sin saber nada ni eso, no no sabía yo nada. Llegó un momento donde mi abuela agarró un, la piedra que se ocupa para hacer salsa, que se le llama donde haces la salsa, se llama molcajete, y a la piedrita con que se muele la salsa se le

llama tejolote. Agarró mi abuelita, agarró esa piedrita para hacer salsa, me aplasto, me aplastó uno de mis senos, entonces me los deshizo totalmente, entonces cuando yo metí mi mano para cubrirme, aprovechó para deshacerme mi otro seno, pero no igual a como me deshizo el primer seno. Incluso, no sé como se llama la ruedita café... el pezón no sé, la cosa que hace del seno, porque fue el seno derecho el que si me lo deshizo totalmente. El pezón, la ruedita café esa fue la que me deshizo bien, el otro si me lo deshizo pero no igual que el derecho, entonces este, pues ya, después ya me quede sin seno, ya no tenía yo mi seno, ya hasta después me salieron pero ¡Uh! ya fue tiempo después, me entiendes, entonces eso fue la situación de lo que me paso a mi, lo que yo viví porque para mi abuelita no era normal que una niña de mi edad ya tuviera sus senos grandes

Informante Maricela Gutiérrez Ventura

- ¿Cómo te llamas?

Maricela Gutiérrez Ventura, tengo tres hermanos dos hombres y una mujer, esté, vivo en la comunidad de Acuitlapan municipio de Taxco Guerrero. Cuando tenía yo, no me acuerdo si 7 u 8 años pues yo no sabía lo que era que, que te salieran este, los senos, o sea para mi era algo este, pues no lo entendía, no?

Pero me acuerdo que mi abuelita decía que estaba yo muy chiquita para tener mis chichotas muy grandotas y me decía no está bien, te vas mal los hombres te van a quedar viendo y pues me espantaba no sé o pensaba que no estaba bien y así me decía y me decía mi abuelita, hasta que un día me dijo “ven” y me llevo, me encerró en su cuarto donde ella dormía y agarró la piedra del molcajete y con esa me empezó este, a remoler este mis, ay pues no sé cómo llamarlo, aja mis pechos que

estaban chiquitos todavía, pero pues ella los empezaba a remoler y yo me acuerdo que me dolía, yo lloraba y le decía que “ay, es que me duele mucho” y me decía “no, ahorita te duele pero te estoy haciendo un favor” y pues yo me dejaba, me acuerdo que yo lloraba me escurrían mis lágrimas porque pues me dolía

Y ya mi abuelita me decía que se me iba a quitar, que no siempre me iba a doler y que pues, me iba yo a ver bien con lo que ella me hacía, pues yo me iba a ver bien porque así yo me iba a ver muy fea, y pues ya nunca lo tomé a que fuera una maldad de mi abuelita, pensé que yo estaba mal porque como nosotros brincábamos mucho pues mi abuelita decía que por eso nos estaban creciendo, por brincotonas

Y ya, así paso pasó hasta que definitivamente de tanto que me las aplastaron pues ya se deshicieron

- ¿Cuántas veces te lo hizo?

Como 3 o 4 veces porque pues lo hacía muy duro

- ¿Pero en diferentes ocasiones?

Si, si en diferentes ocasiones, no fue en una sola vez y ahí ya terminar, fue en diferentes ocasiones, te lo hacía has de cuenta si hoy te lo hacía, te lo hacía como a la semana o sea, no era todos los días porque yo creo que ella también sabía que no, o sea como que no iba a aguantar vaya, de tanto que me estuviera ahí remoliendo o no sé si se me pondría morado nunca me fije de eso

- ¿No te revisaste nunca?

No, porque o sea como que no sabía ni qué cosa le pasaba a tu cuerpo yo creo, como yo andaba jugando a la tierra pues yo ya estaba acostumbrada a que mis

manitas estaban construidas de como resequedad y como jugábamos mucho, yo siempre estaba raspada de las rodillas y de los codos porque aquí no había calles empedradas, era todo así como se le llama, era pura tierra vaya, yo siempre jugaba en la tierra, entonces yo no me daba cuenta si tenía un moreton, nada de eso

- Además, eras una niña, no sabías

Si, entonces no sé si se me haría morado o ella vería y yo creo que por eso no lo hacía seguido

- Y la segunda vez que lo hizo, ¿qué pensaste?

Pues ya sabía que iba a hacer, o sea ya hasta como que yo preparaba mi mentecita y decía ay que no me doliera porque yo pensaba en el dolor más que nada vaya, no me

preocupaba otra cosa, ya tenía sembrado lo que ella me decía, que me iba a ver fea pero cuando ella me decía “vente”, yo ya sabía lo que me iba a hacer, pero yo predisponer mi mente, yo decía “Ay, no quiero que me duela no quiero que me duela” y estaba yo pensando eso en que no me doliera porque dolía feo

- Y después de que lo hacía, ¿te dolía?

Si, si pues quedaba todo magullado pues imagínate te agarraba bien con la piedra, pues has de cuenta, ¿nunca has agarrado el tejolote del molcajete?

Aja la piedrita...

Que estés haciendo la salsa, así como le haces con ganas a eso pues así hacia ella, o sea no creas que me hacía suavcito, me hacía así pues, ella me hacía duro porque pues se tenía que deshacer pues, porque yo en si mi carne decían que era como un huesito, un huesito duro que o sea bien estaba penetrado en mi qué pues ella lo estaba deshaciendo

- Lo rompió...

Si, que lo deshizo bien deshecho y pues lo dejo de hacer hasta que yo ya no tenía nada, que estaba bien planita vaya, entonces digo pues yo ya perdí la noción de cuando lo hacía, lo que yo decía es que no me doliera y que no me doliera, o sea esa es mi experiencia, era lo único que me preocupaba que no me doliera. Y yo nunca se lo platique a nadie ni a mi mamá ni a mis hermanas, sino ya cuando estábamos grandes, yo creo que yo tendría unos 16–17 años que ya nos pusimos a platicar y salió eso, ya “yo mi abuelita me hizo esto” y dice mi hermana “¿a ti también?” y le digo porque ¿a ti también? y ya salió y después le platicamos a mi mamá, y mi abuelita, fue grosera con nosotros, ya después nosotros le dijimos no, “fue grosera con nosotros, ¿por qué nos hizo eso?” y dice mi mamá “¿cómo que mi mamá les hizo eso?. A mí también me lo hizo y siempre pensé en decirle que no se los fuera a hacer a ustedes y ustedes nunca me dijeron que se los había hecho” y pues a nosotros se nos olvidó, o sea como que ya había pasado y lo dejamos porque pues como tampoco ella nunca nos dijo que no lo dijéramos, o sea nunca lo vimos de maldad vaya, pues decía “se van a ver mal” y por eso lo hacía y nunca nos dijo “Ay, no le vayas a decir a tu mama” o a nadie, o sea nunca puso eso en nuestra mente, simplemente pues nomás dijo que porque nos íbamos a ver mal...

Entrevista a informante Francisca Ventura Torres

-¿Cómo se llama?

Francisca Ventura Torres

-¿Y cuántos años tiene usted actualmente?

73

-¿Cómo era su relación que usted tenía con sus hermanos y sus padres?

Bien, muy bien

-¿Y hasta qué edad vivió con ellos?

Yo con mis padres a mis 17 años, porque me case y ya me fui de ahí, tuve a mis hijos tuve mis 4 hijos, 2 mujeres y dos hombres

-¿Cómo se llevaban, tenían muchos amigos?

Ah sí, mi papá sí, mi mamá no eh mi mamá casi no salía, mi papá pues si andaba en la calle con sus amigos

-¿Por qué no salía su mamá?

Porque antes no salían ahí hija, no salían mi mamá se dedicaba al hogar a ver a mis hermanos, su comidita, a lavar su ropa, como todos eran hombres, mi hermana pues ya se había casado...

-¿Pero por qué piensa usted que antes no salían?

Porque así era hija, así eran no salían las señoras. No salían porque no tenían a que salir, bueno, por ahí a las tienditas que compraban algo pero hasta ahí nada más

-¿Y a usted también le pasó lo que le pasó a sus hijas?

Ah sí, yo no me di cuenta eh, ellas me dijeron, yo creo que yo tenía como 14 años hija

-¿Y sabes si a su hermana también le hizo lo mismo?

No recuerdo hija, parece que me comentó que también

-¿Y conoce alguna otra persona que haya pasado por algo así?

No, yo no, yo no les pregunto, pero parece que a mi hermana también le pasó eso porque... a mi mamá eso me hizo

-¿A usted si le hizo eso?

Si, si ¿sabes por qué? Yo lo recuerdo bien, es que no sé porque sería así mi mamá,

yo no sé cómo hacía eso. Agarra mi mamá, yo pues así iba, pero no usaba yo así esos brasieres, yo estaba nomás así, nomás así andaba yo, yo no sé qué...

-Solamente blusitas

Si, ropita interior pero de esos para brasieres no usaba yo, entonces, una vez me agarra mi mamá y me dice -ven muchacha chingada- me agarra así de la mano -ven muchacha chingada- y agarra, y no sé si fue un jarro o no sé qué fue algo duro que me hace aquí en el pecho, y yo lloré vaya, me sentí mal y me dolió, no pues estaba duro, estaba durito y digo, bueno porque me hace esto... -ey, dirás que te ves re bonita con tus bolas- dice ella... -dirás que te ves bonita con tus bolas- bueno y qué cosas son mis bolas, natural decía yo, ¿no? natural porque yo no hice nada, yo dije, yo no hice nada para que me hiciera esas cosas... y así pasó, se ablandaron, se ablandaron pero si me lastimo porque me hizo duro, me hizo con fuerza y yo dije bueno, yo no sé, solamente ella sabe por qué me hizo eso...

Ah y cuando me bajo la primera vez, ella se enoja pero ¿yo qué culpa tengo? yo no tenía la culpa porque ella nunca me dijo nada, yo hasta me asuste, te lo juro que hasta me asuste, donde que me sucedió en la noche y luego allá en el campo, donde que estaban en el campo que fueron a sembrar -¿y qué vas a usar hija? ¿Qué cosa vas a usar?- Por ahí mi pobre madre agarró trapos viejos que me puse... -A ver, andale- con coraje -A ver muchacha chingada, ponte esto, no tuviste que hacer- pero digo, yo que culpa tengo también me asuste, ¿no? me asuste pero ella no me decía que eso les pasaba a las mujeres, para que voy a saber, ¡ay no no! pero qué feo, yo también sufrí y así me paso, yo a mis hijas nunca les dije también, nunca les dije yo que les iba a pasar y ahora pienso y digo “¿Por qué no les dije a mis hijas?” que si pasaba... yo no les explique tampoco a mis hijas y digo, fui igual a mi mamá nomás que yo no les aplasté el pecho, pero ella si se las hizo a ellas...

Se siente feo... se siente feo porque ya no es igual, te quedan tus pechos así aplastados, pero si mi mama se molestó pero yo digo bueno pero ¿por qué? que cosa hice, me asuste, ¿yo dije qué cosa hice? yo no he hecho nada, pero así paso hija, fue triste pues, porque como éramos pobres...

-¿Usted cree que haya sido por ella?

Pues yo digo hija porque si a ella se lo hicieron, entonces, ¿por qué me lo hizo a mí? si ella había pasado por lo que se le hicieron, eso no estuvo bien que a mí me lo hizo y no nomás conmigo, sino que se los hizo a mis hijas y eso no estuvo bien tampoco, te digo, yo digo que ya era costumbre o no sé qué pensaría mi madre, por qué hizo eso... digo bueno, por mi paso, pero mis hijas, ¿por qué les hizo eso?... y a ver, por qué nada más a mis hijas, por qué a mis nietas no les hizo eso, porque mis hijas estaban ahí con ella, a las otras no tuvo el valor de hacérselos y ellas como estuvieron con ella por eso se los hizo, pero eso estuvo mal

-Okey entonces, ¿la que realizaba todo eso era la abuelita?

Si, mi madre

-¿Pero solo con las que vivían con ella?

Por eso te digo, mis hijas estaban ahí con ella, nomás que te digo que sí si se magulla lo de adentro, como te digo, lo durito vaya... eso te lo magullo, te lo hizo blandito, ya no está como tenía que estar, pero pues no sé, uno chamaca no sabe uno, es uno ignorante

-¿Usted no imagina entonces por qué lo hizo, no sabe la razón?

No, no, no sé por ignorancia, por ver que no tuviera yo pechos, pues era natural, era naturaleza no este, que por otra cosa, ¿no? es natural los pechos de uno, vaya... pero pues ya paso hija, ya me lo hizo, ya que pues yo qué cosa podía yo hacer...

San Miguel Acuitlapán Guerrero



Lucha contra la igualdad de género en la marcha del 8M

